

Analfabetismo

LA VERDAD DE LOS REGISTROS ELECTORALES

Entre las impresiones poco agradables que ha dejado al discurso reciente del jefe militar de la revolución, se destaca, sin duda, la que aquella pieza oratoria, agobia al país.

ANGEL M. GIMENEZ

Por la fraternidad de los pueblos de América y por la libertad de pensamiento

El libertador Simón Bolívar, que afirmó la emancipación de la América Meridional, entró como el libertador del Sud, José de San Martín, que había preparado su triunfo en la región de las sierras del extratropico, crepusculo y aurora de la inmortalidad de los dos.



SIMON BOLIVAR

Bolívar, después de las rudas luchas militares y civiles para dar forma y orden a las nuevas naciones que fundó. Murió en la indigencia; sus recursos, todo su valioso patrimonio lo había gastado al servicio de la libertad dando como Beigrano y San Martín, el ejemplo de la austeridad de sus vidas, que debemos recordarnos en estos tiempos para afrontar a las nuevas generaciones que surgen.

Un dictamen reaccionario

El fiscal federal Rodolfo Medina en un dictamen pide se proceda al retiro de la carta de ciudadanía otorgada a favor de A. Rosembat por el gravísimo delito de ser comunista militante.

Legisladores excesivamente nerviosos

Los contadores a quienes se encomendó la revisión de las cuentas de la cámara de diputados de la provincia de Buenos Aires han presentado el informe correspondiente. Su lectura confirma que no siempre la ciencia de los números es tediosa y cansadora.

Como en la madre patria

El ilustre escritor Luis Arasquistan ha publicado recientemente un artículo sobre libertad de prensa, tema que no está precisamente en las antipodas de nuestras preocupaciones nacionales, por lo que la reproducción de un párrafo del mismo no resultará extemporánea a nuestros lectores.

Importancia de las pequeñas unidades agropecuarias

La política socialista en Dinamarca

La política agraria de nuestro partido inspirada en el propósito esencial de multiplicar las pequeñas unidades agropecuarias fraccionando los inmensos latifundios en manzanas de pocos hectáreas, concuerda con la política seguida por los partidos socialistas del mundo que tienen en sus programas puntos referentes a la pequeña propiedad agrícola.

El acto de hoy

Los ciudadanos LUIS B. SAMPELEGRINI y JOAQUIN COCA, disertarán sobre el tema "El cumplimiento de las leyes obreras y la organización sindical", a las 21 horas, en el local del Centro de la sección 9a, Sud, Liniers 461.

Una consecuencia del discurso presidencial

Ha presentado su renuncia indeclinable del cargo de administrador general de impuestos internos el doctor Octavio R. Amadeo, fundada en discrepancias políticas con el presidente provisional.

Renuncia digna

En momentos en que es un deber colaborar en una reconstrucción difícil, no es permitido retirarse sin una razón poderosa y ese es su caso.

Los políticos y las finanzas

El asunto de las incompatibilidades

En un sueldo publicado en nuestra edición anterior nos ocupamos de las turbias relaciones de los políticos con el mundo de las finanzas con motivo del famoso caso del Banco Oustric.

Un juicio "a priori" fuera de lugar

Informamos oportunamente que el comisionado de la comuna de San Martín se dirigió al interventor Meyer Pellegrini sometiendo a su consideración el pleito que los consumidores de energía eléctrica mantienen desde hace muchos meses con la empresa concesionaria.

La reglamentación de las industrias insalubres

Renuncia del doctor Enrique Dickmann

Con fecha 5 del corriente, el gobierno provisional designó por decreto una comisión "ad honorem" para que estudie y dictamine sobre las industrias y secciones de industrias insalubres, a los efectos de la reglamentación de la ley número 11.544.

Los compañeros Bravo y Palacín entrevistaron ayer a Palacios

De conformidad con una autorización conferida por el Jefe de Policía, Mario Bravo y Manuel Palacín concurren ayer a la Penitenciaría a objeto de entrevistarse con Alfredo L. Palacios.

El conflicto universitario

Actitud de los centros estudiantiles. En la mañana de ayer tomó posesión de su cargo de interventor de la Universidad el doctor Benito Nazar Anchorena, designado el día anterior por el poder ejecutivo provisional, según lo informáramos en nuestra edición última.

Mirador Acrobacia aérea

Ya dijimos cierta vez que el gobierno provisional nos daba la impresión del trencito de la montaña rusa. Hoy se nos ocurre decir que nos da la impresión de un aeroplano, para usos acrobáticos. Su ponemos que el gobierno provisional no se considerará afectado por esta comparación que es de primer orden. En efecto, el aeroplano como concepción científica es una demostración de la capacidad, del ingenio y de la sabiduría del hombre.

(Continúa en la 3a. pág.)

(Continúa en la 2a. página)

CENTRO SOCIALISTA FEMENINO

Devolución de insignias y alcancías

La C. A. del Centro Socialista Femenino "Fenia Chertkoff" pide a las compañeras que retiraron insignias y alcancías para ser vendidas y utilizadas en el mitin del Galileo, que no se llevó a cabo, quieran hacer devolución de ellas a la brevedad posible.

sayo. Fué el discurso del teniente general en la escuela de guerra.

Ahora lo que deseamos, vamos a ver el efecto de la acrobacia sobre los afortunados tripulantes, el compacto ministerio, pegado a fuego en la casa rosada, a lo que parece, porque no se despegó.

Los vamos a ver cuando llegue el momento del aterrizaje y los saquen a peso del aeroplano, como a aquel caballero que se vio obligado a acompañar en un vuelo a Cattaneo.

Se acordarán nuestros factores de Cattaneo. Era un aviador italiano que hacía pruebas con un aparato tipo 1910, sobre la pista de la Sportiva.

Nadie ha dicho que la violación de urnas electorales perpetrada en el recinto de la legislatura de Córdoba fuera obra de analfabetos para destruir votos de gente que sabía leer y escribir.

Nadie ha tachado de analfabetos a los redactores de discursos, cartas, telegramas y manifiestos con que se dirigía al presidente Frigoyen y se dirigía al pueblo ingenuo.

Se dice en la carta abierta que en la República Argentina no puede haber legalmente analfabetos de menos de 50 años, puesto que ya han transcurrido 46 años desde que la ley de 8 de julio de 1884 declaró obligatoria la instrucción primaria para los menores de 14 años.

Después de referirse que "el criterio de nuestros legisladores fue siempre atribuir el derecho de sufragio a todo ciudadano obligado al servicio de las armas", el doctor Matienzo señala que la escuela puede contribuir al mejoramiento de las costumbres políticas, al impartir una cultura cívica mínima.

Incita al doctor Terán a realizar tal obra que sintetiza en un párrafo. "Limitándose a sólo dos asignaturas del plan de estudios primarios, la moral y la Constitución nacional, me permito sugerir la conveniencia de que el Consejo Nacional de Educación inicie la formación de programas posibles susceptibles de aplicación práctica en la vida política.

Detalle delicado y elegante que no habrán tenido presente los tripulantes del avión oficial porque el piloto no los ha consultado. Les vamos a ver la traza, ahora no más, cuando bajen!

La instrucción y la política

Una opinión calificada

Una de las afirmaciones más desprovistas de solidez que se hacen en el discurso del presidente provisional es la que atribuye a los analfabetos la totalidad de los males políticos argentinos.

Es conocida ya nuestra opinión sobre el punto por haberla expuesto en repetidas ocasiones. Resulta entonces interesante recoger las opiniones de otras personas que, desvinculadas de la política militante, expresan su punto de vista contrario a la extraordinaria afirmación presidencial.

Particularmente calificada es la opinión del doctor José Nicolás Matienzo, que en carta abierta al presidente del Consejo nacional de educación, doctor Juan B. Terán, refuta con toda suerte el criterio de quienes descubren que el analfabetismo ha engendrado nuestra deficiente política.

Observa el doctor Matienzo que "los grandes bribones de la política manejan bien el arte de leer y escribir". "Los falsarios, los malversadores del tesoro público, los violadores de las garantías constitucionales, los tergiversadores de la ley, los malos funcionarios no pecan por falta de instrucción, sino por falta de moral cívica, es decir, por falta de educación republicana.

Nadie ha dicho que la violación de urnas electorales perpetrada en el recinto de la legislatura de Córdoba fuera obra de analfabetos para destruir votos de gente que sabía leer y escribir.

Nadie ha tachado de analfabetos a los redactores de discursos, cartas, telegramas y manifiestos con que se dirigía al presidente Frigoyen y se dirigía al pueblo ingenuo.

Se dice en la carta abierta que en la República Argentina no puede haber legalmente analfabetos de menos de 50 años, puesto que ya han transcurrido 46 años desde que la ley de 8 de julio de 1884 declaró obligatoria la instrucción primaria para los menores de 14 años.

Después de referirse que "el criterio de nuestros legisladores fue siempre atribuir el derecho de sufragio a todo ciudadano obligado al servicio de las armas", el doctor Matienzo señala que la escuela puede contribuir al mejoramiento de las costumbres políticas, al impartir una cultura cívica mínima.

Incita al doctor Terán a realizar tal obra que sintetiza en un párrafo. "Limitándose a sólo dos asignaturas del plan de estudios primarios, la moral y la Constitución nacional, me permito sugerir la conveniencia de que el Consejo Nacional de Educación inicie la formación de programas posibles susceptibles de aplicación práctica en la vida política.

Detalle delicado y elegante que no habrán tenido presente los tripulantes del avión oficial porque el piloto no los ha consultado. Les vamos a ver la traza, ahora no más, cuando bajen!

LOS COMPAÑEROS URUGUAYOS Y LA DETENCION DE ALFREDO L. PALACIOS

Envío de un telegrama de protesta

MONTEVIDEO, 16 — Enterado oficialmente el Partido Socialista por "La Vanguardia", de la prisión del compañero doctor Alfredo L. Palacios, se tomaron las siguientes resoluciones:

Se envía un telegrama al Partido concebido en los términos que transcribimos: "Partido Socialista Uruguay protesta energicamente, prisión Palacios y expresa su viva solidaridad compañeros Argentina en lucha contra la dictadura. — Terra, secretario general."

Al gobierno provisoria han enviado igualmente su protesta concebida en los términos siguientes:

"Prisión Palacios es una afrenta al espíritu libre de América y noble tradición argentina. Protestamos energicamente en nombre del derecho y democracia. Por el Partido Socialista del Uruguay. — Arnoldo Terra, secretario general."

MITIN DE PROTESTA

Para el jueves se anuncia un mitin de protesta en la plaza Libertad de esta, interviniendo diversos oradores del Partido Socialista. — Corresponsal.

TELEGRAMA AL Dr. PALACIOS

Hemos recibido el siguiente telegrama dirigido al doctor Alfredo L. Palacios:

"CORDOBA, 14 — Felicite por su actuación gallarda de siempre en defensa de las libertades públicas. Abrázale. — Gregorio Bermann."

DEMOSTRACION AL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION RIVADAVIA

Esta noche le será ofrecido un banquete en la Biblioteca Popular del Municipio

Celebrando diversas iniciativas de carácter cultural llevadas a efecto por la Asociación Bernardino Rivadavia, esta noche le será ofrecido un banquete a su presidente, señor Alberto D. Justo, en el local de la biblioteca popular del municipio, calle Córdoba número 1558, a las 21.

Han enviado su adhesión a esta fiesta, hombres de letras, representantes de entidades culturales de la metrópoli y amigos personales del agasajado.

En nombre de la comisión directiva de la Asociación organizadora del homenaje hará uso de la palabra el señor Ismael Euzich Escobar. Los cambios pueden retirarse hasta mediodía de hoy, en el local social, Córdoba 1558, o en la confitería del Molino.

CONFERENCIAS PROXIMAS

Para mañana

LOS CIUDADANOS FRANCISCO PANAL y DOCTOR SILVIO L. RUGGIERI disertarán en el local del Centro cultural "Juan B. Justo" (sección 1a., Lugano), situado en Murgulondo 3191. La conferencia versará sobre "El Partido Socialista y el actual momento político", y dará comienzo a las 21.30 horas.

LOS DOCTORES NICOLAS REPETTO y FRANCISCO FROLA hablarán mañana jueves, a las 21 horas, en el salón de la Casa del Pueblo, con motivo de cumplirse el 8º aniversario de la masacre de Torino.

Organiza este acto recordatorio la sección Buenos Aires de la Concentración de Acción Antifascista.

Para el viernes 19

EL CIUDADANO AMERICANO GHIOLDI hará uso de la palabra el viernes próximo, a las 19 horas, en el Centro Socialista de la sección 1a., Pompeya Sud, Trafal 3844. Disertará sobre "Las reformas y los partidos".

EL CIUDADANO JOAQUIN COCA desarrollará el tema "Lo que es la representación funcional", el viernes 19 a las 21.30 horas, en el local del Centro de la sección 10a., Pasco 390.

EL CIUDADANO JACINTO ODDONE dará una conferencia sobre el tema "Política y política", el viernes 19, a las 21 horas, en el local del Centro Socialista de la sección 19a., Anchorena 1629.

Para el sábado 20

LOS CIUDADANOS BERNARDINO A. FERNANDEZ, LUIS R. ABBENE, ISIDORO AYALA y DOCTOR NICOLAS REPETTO usarán de la palabra el sábado 20, a las 21 horas, en el acto de inauguración del nuevo y amplio local del Centro Socialista de la sección 1a. (Liniers), situado en la calle Ramón L. Falcón 6387 (altura Rivadavia 10900).

Para el domingo 21

LOS CIUDADANOS MANUEL PALACIN, ENRIQUE DICKMANN y NICOLAS REPETTO disertarán sobre temas de actualidad en un gran acto público que se llevará a cabo el domingo próximo, a las 9 horas, en el cine Juan B. Alberdi, situado en la calle del mismo nombre número 6153.

Patrocina esta conferencia las siguientes entidades: Comité electoral del Centro de Nueva Chicago; los centros de Villa Lugano y Liniers, y centros culturales "Verdad y Trabajo" y "Juan B. Justo" (Villa Lugano).

La entrada será libre.



CIGARRILLOS de 20.30.40 cts

Dondequiera que se encienda un cigarrillo "43" hay siempre un buen fumador.

PICCARDO & Cia. S.A. Libros de Tron

Los políticos y las finanzas

(Continuación de la 1a. pág.)

no ejercer más ni a dar consultas jurídicas. No hay ningún motivo para imponerle esta prohibición. Pero, evidentemente, si sigue visitando su toga se preguntará diariamente: "¿Puedo encargarme de este asunto o debo enviarlo a uno de mis compañeros?". Con frecuencia los clientes que se presentaron en su estudio buscaron allí más bien al hombre político que al abogado. Este hará bien en tal caso de despedirse cortésmente.

No es un informe, ni siquiera una consulta que muchas gentes poco escrupulosas tratan de pedir a un abogado senador o diputado. Se trata de gestiones de diversa índole. El contribuyente tiene un proceso con el fisco. Procurará encargarse a un parlamentario abogar por él o de no abogar siquiera y negociar una tramitación. Supongamos que ese parlamentario acepte el asunto, vaya de oficina en oficina, multiplique sus intervenciones y reciba honorarios por haber puesto al servicio del cliente su influencia política. ¿Cómo calificar su acción? Considerémosla desde el punto de vista profesional o juzguese desde el punto de vista parlamentario parecerá, seguramente, censurable. Y si sucede que el mismo personaje lleva su inconsciencia hasta a defender en una comisión o en la tribuna el asunto que ha aceptado, las palabras de corrupción y concusión surgirán fatalmente en vuestro espíritu. Para no desiluzarse por esta pendiente fatal es, pues, mejor que un abogado elegido parlamentario se abstenga de liberadamente de abogar contra el Estado y particularmente contra el fisco.

Pero donde los abusos pueden ser más fáciles y más graves es cuando al abogado convertido en hombre político se le escoga como consejero de una sociedad financiera o de cualquiera otra, y que, en concepto de honorarios fijos, reciba sueldo periódico. De tener es que esta combinación no sirva, a veces, para cubrir un tráfico de influencia, tanto como consultas jurídicas. Aunque no fuese más que para evitar lamentables confusiones, precisa, pues, descartarla, y con mayor motivo — al se comete la imprudencia de admitirla — se debe tener cuidado de rechar toda remuneración que no está ni, grosoramente justificada por un trabajo correspondiente. El no, el hombre político, querido o no, se pone a remolque de una empresa particular, y con su independencia arrojada perder su dignidad.

REBAJAS EN EL PRECIO DE LOS ARRENDAMIENTOS La Dirección de economía rural y estadística del ministerio de agricultura ha dado a conocer una información que se refiere a la rebaja en el precio de los arrendamientos de campos.

La citada repartición dice que ya se han iniciado las rebajas citadas que oscilan entre el 40 y 30 por ciento en la mayoría de los casos.

Según parece, los beneficios de esta medida alcanzan a numerosos agricultores que se ven así en condiciones de hacer frente a la crisis actual.

Entre otras se mencionan las rebajas efectuadas en los campos cuya nómina va a continuación conjuntamente con la de los propietarios: Eduardo Martínez de Hoz, en Tres Arroyos, 40 por ciento; Colonia Fernández y Fernández, en Necochea, 50 por ciento; Alvarez, Rivas y Cia., administradores de J. M. Anchorena y Manuel Ugarte, 50 por ciento; Devoto, en Necochea, 50 por ciento; Juan Maguerra, tomara a los agricultores todo el trigo y linio al precio de pesos 5 y 12, sobre vagón, en la estación más próxima, hasta cubrir el costo total del arrendamiento.

Se tiene entendido que otros numerosos propietarios de campos arrendados harán lo propio.

Si todo llega a realizarse nuestros agricultores recibirán una ayuda considerable que contribuirá a hacerles más llevadera la difícil situación por que atraviesan.

BANQUETE DADO POR EL MINISTRO DEL INTERIOR Con motivo de la próxima partida de los interventores a sus respectivas provincias el ministro del interior, doctor Sánchez Sorondo, les ha invitado a participar en un banquete con que los obsequiará.

UN JUICIO "A PRIORI" FUERA DE LUGAR

(Continuación de la 1a. pág.)

Salvaguardado este principio fundamental de buen gobierno, tengo el agrado de manifestar que esta intervención estudiará el asunto con el mayor interés y en todo caso hará valer su autoridad moral para ante la compañía concesionaria, a fin de que espontáneamente acceda a la modificación de su actual contrato, haciendo las concesiones necesarias para que el uso de la energía eléctrica en ese pueblo se sujete a tarifas y condiciones convenientes para ambas partes.

Surge de la lectura de estos párrafos la evidente improcedencia de la nota, cuyo sentido no puede ser otro que dar tranquilidad y esperanzas a esa empresa que obtiene la prórroga de la concesión en forma ilegal.

Es sencillamente sorprendente que el interventor se considere obligado a emitir un juicio "a priori" que acuse de corte "doctrinario" y de carácter general, permite desde ya indicar que en la solución del pleito no sería los consumidores los beneficiados si se reconociera a las actuales autoridades locales su encomiable celo de poner de lado de la verdad.

REUNIONES INFANTILES DE LOS MIERCOLES

La de hoy será dedicada al ideal de la paz

Prosiguiendo su labor en pro del desarrollo de la cultura en el mundo infantil, el Centro Socialista Femenino "Fenia Chertkoff" ha organizado una nueva reunión semanal dedicada a los niños, la que se llevará a cabo hoy miércoles, en el salón de la Casa del Pueblo, dando comienzo a las 17 horas, con el siguiente programa:

- 1. Declamación de la poesía "Dios", por la niña Hebe Bultr.
2. Piano. "Polka brillante", de Weber, ejecutada por la niña Sara Hamberdarab.
3. Declamación, a cargo de la niña C. Cuello.
4. Exhibición de películas: a) El gusano de seda, 1 acto; b) Viaje de turismo al Nahuel Huapi, 4 actos; c) Cinta humorística, 3 actos.
5. La profesora Victoria Gucewsky hablará a los pequeños concurrentes sobre el tema "Una visita a los niños de otros países", ilustrando la conversación con proyecciones luminosas.

La comisión organizadora, desea ofrecer especialmente esta reunión en homenaje al ideal de la paz, a cuyo fin redactará un mensaje de fraternidad a todos los niños del mundo, que firmarán los concurrentes del festival y será remitido a la Sociedad de Naciones, para que ésta se haga intérprete del sentimiento de los niños de la Argentina.

EL DEPURATIVO DE LA PRIMAVERA GIROLAMO PAGLIANO COMEJO AHORA

Revista Socialista

Se avisa a los interesados que hemos recibido la devolución de los kioscos y que pueden obtener en la Administración el

No. 6 - Mes noviembre

Igualmente todavía quedan algunos ejemplares del No. 5 y 1. El 1 y 2 están completamente agotados.

EL ANUARIO SOCIALISTA

Es la publicación oficial del Partido, que todo Socialista debe leer y defender.

Los Centros Socialistas

deben prestarle su apoyo consiguiendo el mayor número de pedidos y enviando las listas antes de que éste salga a la venta, para darle preferencia en el despacho.

LISTA DE CENTROS QUE YA HAN SOLICITADO EJEMPLARES:

Table with 2 columns: Centro, Ejemplares. Includes: Anterior (1.089), Centro Socialista Santos (26), Lugares (3), Carmen de Arco (3).

Total hasta hoy . . . 1.112

Aparecerá dentro de breves días

Deuda de la Casa del Pueblo

Table with 2 columns: Saldo anterior, Saldo. Includes: Saldo anterior (194.731,25), José Cambiaggio (50.-), G. Crovetto (4.-), E. González (4.-), V. Tadich (1.-), Comité Local, sus entregas (145.-), Saldo (194.527,25).

Advertisement for Casa BUJAN, es, sin duda alguna, la mejor organizada en el ramo de sastrería. Includes details about clothing and contact information: RIVADAVIA 2102, esquina Rincón U.T. 47, Cuyo 7916.

385.766 INSCRIPTOS EN EL PADRON DE LA CAPITAL FEDERAL

De acuerdo a lo que el gobierno provisional había decretado el día 14 de octubre próximo pasado, la secretaria electoral de esta capital ha concluido la tarea que se relaciona con la distribución de ejemplares del padrón provisional, impreso con arreglo a lo establecido en los artículos 19 y 11 de la ley 11.387.

Aquellos ejemplares han sido distribuidos por correo como pieza certificada con recibo de retorno y de acuerdo a la planilla siguiente:

Veintiséis oficinas de registro civil, con una colección completa de la sección que corresponde a la jurisdicción. Cuarenta y seis comisarías de policía, con las colecciones completas correspondientes a las secciones electorales de cada jurisdicción policial.

Treinta y dos juzgados de paz, con las colecciones completas para las secciones electorales que les corresponden.

Noventa y cuatro oficinas de correo, con una colección completa para cada sección electoral; y Cincos distritos militares, una colección completa de veinte secciones electorales para cada distrito.

En total, se han distribuido 223 paquetes. A cada una de las dependencias enumeradas, se ha enviado también la siguiente circular:

El total de inscriptos en las listas provisionales es de 385.766 electores, distribuidos en 1.403 mesas receptoras.

A cada una de las dependencias mencionadas anteriormente, se les ha enviado también una circular, en la que, entre otras cosas, se les expresa:

La ley número 11.387 quiere que todos los ciudadanos argentinos y los partidos políticos conozcan, con la anticipación debida, la nómina de todos los ciudadanos que han sido incorporados al registro electoral para poder ejercer el derecho al sufragio a objeto de que aquéllos puedan hacer las reclamaciones que indica la misma ley, hasta el 10 de diciembre en los años ímpares, contra errores, omisiones o inclusiones indebidas que se han hecho en esas listas provisionales.

SOBRE EL PRESUPUESTO PARA 1931

Señalando al presidente del gobierno provisional, para ser suscripto en acuerdo de ministros, un proyecto de decreto preparado por el ministro de hacienda, doctor Pérez.

En el proyecto mencionado se propone la designación de una comisión de estudio y ordenación del presupuesto de la nación que registró en el año 1931.

Según nos han informado, esta comisión deberá tener en cuenta los estudios parciales que con anterioridad se han efectuado en cada ministerio, de acuerdo con las plantillas de economías que el ministro de hacienda confeccionará en su oportunidad. La citada comisión deberá también tener en cuenta la declaración que formuló el doctor Pérez, en el acuerdo de ministros que se efectuó hace una quincena, así como el escalón y categorías en que se dividirán los empleados públicos.

Además, se asegura que será respetado en absoluto el concepto estricto

Informaciones diversas

vertido por el ministro de hacienda, de modo que los gastos de la administración serán reducidos en 150.000.000 de pesos con respecto al presupuesto del año en curso.

La comisión que se designará deberá presentar el resultado de sus estudios al ministerio de hacienda, antes del 31 del corriente, por cuyo motivo comenzará sus tareas de inmediato una vez que sea finalizado el decreto respectivo.

ESCUELAS LAINEZ

El Consejo Nacional de Educación dió ayer a la publicidad la siguiente resolución:

El Consejo Nacional de Educación, considerando que la justificación constitucional y práctica de la ley 4874, que autoriza la creación de escuelas por el gobierno de la nación en el territorio de las provincias, está en la condición esencial que ella misma establece: el consentimiento de la respectiva provincia, y como ha llegado a prescribirse de esa condición y la aplicación legítima de la ley es causa de trastornos, resolvió solicitar de las autoridades de las provincias la indicación de las escuelas fundadas en virtud de la ley 4874 que no se acomodan a los fines y requisitos establecidos por ella, y cuyo traslado, en consecuencia, convenga para una mayor eficacia a la acción educadora del gobierno de la nación.

NECROLOGIA

Ayer por la mañana falleció en su domicilio, Rivadavia 6225, el compañero Víctor Erieta, hijo del afiliado al Centro Socialista de la Sa. Matías Erieta, y hermano del afiliado al Centro de la Juventud anexa al mismo, Elias Erieta.

La C. A. del Centro y la de la Juventud Socialista "Emilio Zola" al tener conocimiento del hecho han resuelto enviar a los deudos sus más sentidas pésames e invitar a los afiliados al sepelio que se efectuará hoy, a las 10 horas, en el cementerio de Flores.

Comité Juan A. Luoni

LISTA No. 128 DICIEMBRE 16 DE 1930

Table with 2 columns: Nombre, Monto. Includes: Hipólito S. Rosa, San Juan (1.-), Hipólito S. Rosa (h.), San Juan (1.-).

(Complemento Lista No. 128 8-17-31)

DONANTES MENSUALES

Table with 2 columns: Nombre, Monto. Includes: León Stern (1.-), Adolfo Stern (1.-), Carlos B. de Biaz (1.-), Anselita Stern (1.-), Victoria Cosentino (1.-), Andrés Cap (1.-), José Arroyave (1.-), Heléna Radl (1.-), José Caputo (1.-), Elvira Aragón (1.-), Arturo Coria (1.-), Atlio Tassi (1.-), Luis Biazon (1.-), Manuel Signi (1.-), Alfredo P. (1.-), V. C. (1.-).

Total de esta publicación: 120.-

Por la fraternidad de los pueblos de América y por la libertad de pensamiento

(Continuación de la página 1)

nos. Ambicioso tirano, se le ha llama- do, y debió batallar en cruentas luchas civiles.

La historia se repite en todas las regiones de América y entre nosotros, nuestros héroes, nuestros mayores hombres, también sufrieron, pero la histo- ria les ha hecho justicia como hoy el mundo entero rinde justiciero homena- je a Bolívar.

En sus proclamas, en sus discursos, en todos sus actos se nota el ciuda- dano que persigue un alto ideal de redención humana.

Desearía que los pueblos que libera- taba hubieran tenido su saber, su cul- tura, pero chocaba con la ignorancia, como Belgrano, entre nosotros, en su expedición al norte decían no parecen dignos de la libertad los pueblos que recorro.

No polemizamos, ni pongamos en el tinte de un análisis minucioso los actos de gobierno de Bolívar, sus iniciativas conservadoras y reaccionarias, que si bien eran el fruto de su época, pero por encima de ellas, veía con clarividencia el porvenir y supo dar rumbo a las nuevas naciones que forma- ba, pero cuyos gobernantes fueron incapaces de comprenderlo.

Des iniciativas de Bolívar sólo re- cordaremos, desentrañadas del rico ma- terial que ofrece su agitada vida de luchador: sus ideas sobre las relaciones de la Iglesia con el Estado y la Fraternidad americana.

SEPARACION DE LA IGLESIA DEL ESTADO

Triunfante en 1826, otorgó a Bolí- var un proyecto de constitución políti- ca, en el que plantea ideas de or- ganización del Estado, que hoy no podríamos aceptar.

Sin embargo, católico ferviente y conservador, sabe dar el lugar de la religión y del Estado, cuyas relaciones separa, argumentando, dentro de un criterio de creyente, en favor de lo que hoy no hemos podido eliminar de nuestra constitución, la Iglesia soste- nida por el Estado.

Del mensaje que acompañaba el proyecto, como los siguientes párra- fos, que muestran cómo Bolívar se adelantaba a su tiempo:

"En una constitución política no de- be prescribirse una profesión religio- sa; porque según las mejores doctrinas sobre las leyes fundamentales, éstas son las garantías de los derechos políticos y civiles; y como la religión se toca a ninguno de estos derechos, es de naturaleza indefinible en el orden social y pertenece a la moral in- tellectual. La religión gobierna al hom- bre en la casa, en el gabinete, dentro de sí mismo; sólo ella tiene derecho de examinar su conciencia íntima. Las leyes, por el contrario, miran la superficie de las cosas; no gobiernan sino fuera de la casa del ciudadano. Aplicando estas consideraciones, ¿Por- qué un Estado regir la conciencia de los súbditos, velar sobre el cumpli- miento de las leyes religiosas y dar el premio o el castigo, cuando los tribunales están en el cielo, y cuando Dios es el juez? La inquisición solame- te sería capaz de reemplazarlos en este mundo. ¿Volverá la inquisición con sus teas incendiarias?"

La religión es la ley de la conciencia. Toda ley sobre ella la anula, por- que imponiendo la necesidad al deber, quita el mérito a la fe, que es la base de la religión. Los preceptos y los dogmas sagrados son útiles lumino- sos y de evidencia metafísica; todos debemos profesarlos, mas este deber es moral, no político. Por otro lado, ¿cuáles son los derechos del hombre hacia la religión? Estos están en sí; allí el tribunal recompensa el mérito y hace justicia según el código que ha dictado al legislador. Siendo todo esto de jurisdicción divina, me parece a primera vista sacrilegio y profano mezclar nuestras ordenanzas con los mandamientos del Señor. Prescribir, pues, la religión, no toca al legislador; porque éste debe señalar penas a los infractores de las leyes, para que no sean meros consejos. No habiendo castigos temporales, ni jueces que los apliquen, la ley deja de ser ley.

El desarrollo moral del hombre es la primera intención del legislador; luego que este desarrollo llega a lo- grarse, el hombre apoya su moral en las verdades reveladas, y profesa de hecho la religión, que es tanto más eficaz cuanto que la ha adquirido por investigación propia. Además, los padres de familia no pueden deculdar el deber religioso hacia sus hijos. Los pastores espirituales están obligados

de enseñar la acacia del cielo; el ejemplo de los verdaderos discípulos de Cristo es el maestro más elocuente de su dura moral; pero la moral no se manda, si el que manda es maestro, ni la fuerza debe emplearse en dar consejos. Dios y sus ministros son las autoridades de la religión, que obra por medios y órganos exclusivamente espirituales; pero de ningún modo el cuerpo nacional, que dirige el poder público a objetos puramente tempo- rales."

POR LA FRATERNIDAD DE LOS PUEBLOS DE AMERICA

Precurador de la Liga de Naciones

En 1914 las naciones más civiliza- das, se arrojaban unas contra otras, en la más cruenta de las guerras, de- vastándose campos y ciudades, diez millones de vidas perdidas, multitudes invalidadas, profunda perturbación económica y social, doblegados los países por enormes deudas; se firmaba en 1919 el tratado de paz en París entre las potencias aliadas y Alemania y el pacto llamado de la Sociedad de Naciones.

Lo he vuelto a leer, y al través de sus cláusulas que han sido concretadas en la Liga de Naciones encontramos los mismos ideales, iguales propósitos, por la paz y el arbitraje que 90 años antes había sustentado Bolívar en su grande ensueño de solución los problemas de América, que el entonces y tenía por las guerras fratricidas en países que recién surgían sin preparación a la libertad.

En 1815, proscrito en Jamaica, escribía:

"Es una idea grandiosa pretender formar en todo el mundo nuevo una sola nación, con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, deberían por consiguiente tener un mismo gobierno que confederase los diferentes estados que hayan de formar; mas no es posible, porque clima remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres deseme- jados dividen la América. ¿Qué bello sería que el mismo de Paraná fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! ¡Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios, a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras partes del mundo! Esta especie de corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra historia."

En diciembre de 1824 llegaba triun- fante a Lima, que lo recibía con alegría y aclamaciones, y aunque amarga- do por los acontecimientos internos que se producían en Colombia, decidió llevar a la práctica su soñado ideal. Con fecha 7 de diciembre de 1824, se dirige a los gobiernos de las repúblicas de América, invitándoles a la realización de un congreso:

"Después de quince años de sacrificios consagrados a la libertad de América por obtener el sistema de garantías que, en paz y guerra, sea el escudo de nuestro nuevo destino, es tiempo ya de que los intereses y relaciones que unen entre sí a las repúblicas americanas, antes colonias españolas, tengan una base fundamental que etér- nice, si es posible, la duración de estos gobiernos.

Entablar aquel sistema y consolidar el poder de este gran cuerpo político, pertenece al ejercicio de una autoridad sublime que dirija la política de nuestros gobiernos, cuyo influjo mantenga la uniformidad de sus principios, y cuyo nombre solo calme nuestras tempestades. Tan respetable autoridad no puede existir sino en una asamblea de plenipotenciarios nombrados por cada una de nuestras repúblicas y reunidas bajo los auspicios de la victoria obtenida por nuestras armas contra el poder español."

"Cuando después de cien siglos, la posteridad busque el origen de nuestro Derecho público y recuerde los pactos que consolidaron su destino registrará con respeto los protocolos del mismo. En ellos se encontrará el plan de las primeras alianzas, que trazaran la marcha de nuestras relaciones con el universo. ¿Qué será entonces el ítem de Corinto comparado con el de Panamá?"

En un documento de febrero de 1826, Bolívar consignaba sus ideas en un concepto programa cuyo artículo 10, decía:

"El nuevo mundo se constituiría en naciones independientes, ligadas todas por una ley común que fuese sus relaciones externas y les ofreciese el poder conservador en un congreso general y permanente" y en las siguientes decía entre otras: "Ninguno sería débil con respecto a otro; ninguno sería más fuerte; en la marcha de los siglos podría encontrarse quizá una sola nación cubriendo al universo: la federal."

Después de una serie de negativas de países americanos, el congreso de plenipotenciarios fué formado sólo por Colombia, Centro América, Perú y México. Se reunió en Panamá firmando el 15 de julio de 1826 el tratado de unión, liga y confederación perpetua.

De las características de este tratado podrá juzgarse por los siguientes artículos fundamentales:

"Artículo 11. Desdando las partes contratantes hacer cada vez más fuertes e indisolubles sus vínculos y relaciones fraternales por medio de conferencias frecuentes y amistosas, han convenido y convienen en formar cada dos años, en tiempo de paz y cada año durante la presente y demás guerras comunes, una asamblea general, compuesta de dos ministros plenipo-

DE LA PLATA

La Federación Universitaria tomó resoluciones de importancia

LA PLATA, 16. — La Federación Universitaria designó delegados a la asamblea que se realizará en Córdoba a fin de constituir la Federación Universitaria Argentina con los estudiantes Juan Manuel Villarreal, Adalberto Ojea y Bartolomé Schelotto, a quienes se dió mandato imperativo para expresar el repudio de la intervención a la Universidad de Buenos Aires y de la personalidad del doctor Nazario Anchorena y para apoyar la declaración de huelga general que solicitara la Federación Universitaria porteña.

Además, deberán proponer la realización de una serie de actos de protesta por la detención de obreros, estudiantes y profesores y en favor del restablecimiento de las libertades públicas.

Para hablar en el mitin de la Unión Libre Universitaria se designó el estudiante Villarreal.

Uno de los miembros de la Federación Platense informó que en conversación sostenida con profesores de la Universidad local, éstos se manifestaron que se proponían promover un movimiento de opinión en los profesores de Buenos Aires y La Plata en pro de garantías para las libertades públicas y en protesta por la intervención de la Universidad porteña.

MARIO SIBRETTI

En el hospital italiano, donde se encuentra internado, fué objeto de una intervención quirúrgica el compañero Mario Sibretti, el activo secretario de la Junta Central Socialista de esta ciudad.

Su estado es satisfactorio; los compañeros que desean visitarlo pueden hacerlo en la sala 24 de dicho establecimiento.

Desearnos el pronto y completo restablecimiento de nuestro compañero.

ENTRE RIOS

La venta directa del cereal entrerriano

NOMBROSE UNA COMISION PARA ESTUDIAR EL ASUNTO EN PARAGUAY Y BRASIL

PARANA, 16 — Los delegados de cooperativas agrícolas han celebrado una reunión en la estación Basavilbaso resolviendo autorizar una comisión especial para que realice un viaje al Paraguay y al Brasil a fin de estudiar la venta directa del cereal entrerriano en dichos países.

tenciarios por cada parte, los cuales serán debidamente autorizados con los plenos poderes necesarios. El lugar y tiempo de la reunión, la forma y orden de las sesiones se expresan y arreglan en convenio separado de esta misma fecha.

Art. 12. Las partes contratantes se obligan y comprometen, especialmente en el caso de que en algunos de los lugares de sus territorios se reúna la asamblea general, a prestar a los plenipotenciarios que la compongan todos los auxilios que demandan la hospitalidad y el carácter sagrado e inviolable de sus personas.

Art. 13. Los objetos principales de la asamblea general de ministros plenipotenciarios de las potencias confederadas, son:

1o. Negociar y concluir entre las potencias que representan todos aquellos tratados, convenciones y demás actos que pongan sus relaciones recíprocas en un pie mutuamente agradable y satisfactorio.

2o. Contribuir al mantenimiento de una paz y amistad inalterables entre las potencias confederadas, sirviéndoles de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete de los tratados y convenciones públicas que hayan concluido en la misma Asamblea, cuando sobre su inteligencia ocurra alguna duda, y de conciliador en sus disgustos y diferencias.

3o. Procurar la conciliación y mediación entre una o más de las naciones aisladas, o entre éstas con una o más potencias extrañas a la Confederación, que estén amenazadas de un rompimiento o empeñadas en guerra por quejas de injurias, daños graves u otras causas.

4o. Ajustar y concluir, durante las guerras comunes de las partes restantes, con una o muchas potencias extrañas a la Confederación, todos aquellos tratados de alianza, concertos, subsidios y contingentes que aceleren su terminación.

Art. 14. Ninguna de las potencias contratantes podrá celebrar tratados de alianza o ligas perpetuas o temporales con ninguna potencia extraña a la presente Confederación, sin consultar previamente a los demás aliados que la componen o la compusieren en adelante, y obtener para ello su consentimiento expreso o la negativa para el caso de que habla el artículo siguiente.

Art. 15. Cuando alguna de las partes contratantes juzgase conveniente formar alianzas perpetuas o temporales para especiales objetos y por causas especiales, la república necesitada de estas alianzas las procurará primero con sus hermanas y aliadas; mas si éstas por cualquier causa negaren sus auxilios o no pudiesen prestarle los que necesita, quedará aquella en libertad de hacerlas donde le sea posible encontrarlos.

Art. 16. Las partes contratantes se obligan y comprometen solemnemente a transigir amigablemente entre sí todas las diferencias que en el día existen o pueden existir entre algunas de ellas; y en caso de no terminarse entre las potencias discordes, se llevará, con preferencia a toda vía de hecho, para procurar su conciliación, al juicio de la Asamblea, cuya decisión no será obligatoria si dichas potencias no hubiesen convenido antes explícitamente en que lo sea.

Art. 17. Sean cuales fueren las causas de injurias, daños graves u otros

"La Vanguardia" no circula regularmente en el interior

DIAS pasados nos hemos hecho eco de varias denuncias que nos habían llegado y en las que se formulaban quejas contra la dirección de correos por la poca atención que presta al reparto de nuestro diario.

Declamamos entonces que, en cuanto los funcionarios del gobierno provisorio ven alguna noticia o comentario que es desfavorable a éste, aplican un nuevo método de censura: no reparten el diario...

Lamentamos tener que ocuparnos nuevamente del asunto, pero no podemos silenciar las numerosas quejas que nos llegan de continuo.

Veamos algunas:

LOBOS: el ejemplar del domingo no ha llegado el lunes; el de ayer no se ha recibido.

QUILMES: el ejemplar del domingo llegó el martes; el del martes no se ha recibido.

SANTA FE: el martes llegó el ejemplar del domingo; no se ha recibido el ejemplar del martes.

SAN JUAN: no llegó aún el ejemplar del domingo.

JUNIN: el ejemplar del domingo llegó el martes.

RAMOS MEJIA: el martes llegó el ejemplar del domingo; el del martes no se ha recibido.

Y por hoy basta.

Actos a realizar

ROSARIO, Sección 9a. — El Centro Socialista de esta circunscripción ha organizado para hoy miércoles, a las 21.30 horas, un acto público en el que harán uso de la palabra los ciudadanos Servio Tullio, Pedro García y Celerino Campos. La conferencia se llevará a cabo en la intersección de las calles Urquiza y Cafetera.

CORDOBA — Para el viernes 19 ha organizado el Centro Socialista de esa ciudad un acto público en el que harán uso de la palabra el doctor Guillermo Ahumada y el secretario general de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Santafesina, compañero Celerino Campos.

El acto dará comienzo a las 21 horas y se realizará en la Casa del Pueblo.

motivos que algunas de las partes contratantes pueden producir contra otra, ninguna de ellas podrá declarar la guerra ni ordenar actos de represalias contra la república que se crea la ofensora, sin llevar antes su causa apoyada en los documentos y comprobantes necesarios con una exposición circunstanciada del caso, a la decisión conciliadora de la Asamblea general.

Art. 18. En el caso de que una de las potencias confederadas juzgue conveniente declarar la guerra o romper las hostilidades contra una potencia extraña a la presente confederación, deberá antes solicitar los buenos oficios, interposición y mediación de sus aliados, y éstos estarán obligados a emplearlos del modo más eficaz posible. Si esta interposición no bastare para evitar el rompimiento, la confederación deberá declarar si abraza o no la causa del confederado; y aunque no la abraza, no podrá, bajo ningún pretexto o razón, ligarse con el enemigo del confederado.

Art. 19. Cualquiera de las partes contratantes que, en contravención de lo estipulado en los tres artículos anteriores, rompiere las hostilidades contra otra, o que no cumpliere con las decisiones de la asamblea, en el caso de haberse sometido previamente a ellas, será excluida de la Confederación y no volverá a pertenecer a la liga sin el voto unánime de las partes que la componen, en favor de su readmisión.

Art. 20. En el caso de que alguna de las partes contratantes pida a la asamblea su dictamen o consejo sobre cualquier asunto o caso grave, deberá ésta darle con toda franqueza, interés y buena fe que exige la fraternidad.

Art. 21. Las partes contratantes se obligan y comprometen solemnemente a sostener y defender la integridad de sus territorios respectivos, oponiéndose eficazmente a los establecimientos que se intenten hacer en ellos sin la correspondiente autorización y dependencia de los gobiernos a quienes corresponden en dominio y propiedad, ya emplear al efecto, en común, sus fuerzas y recursos si fuera necesario.

Art. 22. Las partes contratantes se garantizan la integridad de sus territorios, luego que, en virtud de las convenciones particulares y que celebraron entre sí, se hayan demarcado y fijado sus límites respectivos, cuya conservación se pondrá entonces bajo la protección de la convención."

En estos momentos la Liga de Naciones prepara un homenaje a Bolívar su precursor de América y está en su deber.

Habló en Bolívar el Dr. Repetto

SE OCUPO DEL PROBLEMA AGRICOLA Y COMENTO EL RECIENTE DISCURSO POLITICO DEL GENERAL URIBURU

BOLIVAR, 16 — Dió anoche el doctor Repetto en el amplio local del cine-teatro Belet, ante numeroso público, su anunciada conferencia sobre la crisis agrícola actual. Al finalizar su conferencia el orador comentó el discurso pronunciado el sábado último por el general Urriburu en la Escuela Superior de Guerra.

El doctor Repetto analizó los factores de la pavorosa crisis agrícola actual, señalando la baja enorme de los precios, el mantenimiento de arrendamientos muy elevados, la vigencia de tarifas ferroviarias altísimas, los elevados derechos portuarios, la falta de crédito agrícola, la ausencia de un resorta comercial cooperativo (pool) para defender la cosecha de los intermediarios, la falta de una poderosa organización gremial de los chacareros, su escasa conciencia política, etcétera. Explicó cómo se podría remediar todas estas deficiencias, y se particularizó con los arrendamientos, los que a su juicio no deben ser rebajados arbitrariamente o empíricamente, sino fijados en proporción a la productividad de los campos. La adopción de este sistema demostraría que en muchos casos una rebaja del 30 ó 40 por ciento sería muy poca, pues no sería proporcionada a la renta verdadera de los campos arrendados.

Una vez que hubo desarrollado extensamente estos temas agrícolas, el doctor Repetto manifestó que había sido dolorosamente sorprendido en Bolívar con la lectura del discurso pronunciado el sábado por el general Urriburu en la Escuela Superior

de Guerra. Dijo que se sentía aludido personalmente, pues en 1913 tuvo el honor de presentar a la cámara de diputados el primer proyecto sobre fuerza máxima y salario mínimo. Al hacerlo no obedeció a un sentimiento de baja demagogia sino a un alto concepto político-social; muy difundido en los Estados Unidos, — de donde el doctor Repetto tomó la idea del proyecto, — concepto según el cual se debe asegurar a los hombres de trabajo un mínimo de comodidades de vida para levantar el nivel de la nación toda y dar un fuerte estímulo a su producción y a su comercio interno. El formidable desarrollo de los Estados Unidos se debe en buena parte a la aplicación en vasta escala del principio del salario mínimo y de la jornada máxima.

Se refirió después el doctor Repetto a la acusación exageradísima de analfabetismo hecha por el general Urriburu al electorado argentino. Si hay tantos analfabetos en el país ello representa un cargo formidable, una acusación seria contra los conservadores de la vieja y de la nueva oligarquía los que para servir la política criolla han hecho del país un almacigo de analfabetos, especialmente en la provincia de Salta, Jujuy, Tucumán, Catamarca y La Rioja de donde proceden los hombres que hoy calumnian al país asegurando que el analfabetismo llega al 60 por ciento cuando en realidad es muchísimo menor.

El doctor Repetto terminó su conferencia diciendo que los conservadores oligárquicos que han tomado el gobierno por la fuerza, son enemigos del salario mínimo porque les parece muchísimo más barato y ganancioso el sistema de esclavizar la conciencia social y política del electorado dándole alcohol, empanadas y tabaco, y algunas otras cosas mucho peores. Algún día el colapso del litoral y de las provincias del interior llamará a cuentas a los que lo han conducido a la situación de verdadero paraíso en que se encuentra actualmente, despojado de toda propiedad no obstante haber defendido con las armas en la mano las tierras que los actuales oligarcas han acaparado en vastísimos latifundios.

EL SECUESTRO DE LA EDICION DE "ESTAMPA CHAQUEÑA"

RESISTENCIA, 16 — Con motivo del secuestro de la edición del 12 del corriente de la revista "Estampa Chaqueña" y la detención de su director, ciudadano Ildelfonso Pérez, los directores de los periódicos "La Voz del Chaco", "La Opinión", "El Territorio", y el corresponsal de "La Vanguardia", han dirigido al ministro del interior un telegrama notificándole del secuestro antedicho y de la detención del ciudadano Ildelfonso Pérez, quien estuvo incomunicado hasta ayer, a las 12, hora en que fué puesto en libertad. Firmó la nota por los periódicos arriba citados: Angel D'Ambrá, José Dirando, Ernesto Zamudio, Norberto Valdez y Alfredo Guerrero.

BIBLIOGRAFIA

LA JURISDICCION Y LAS AUTONOMIAS PROVINCIALES, por Carlos Olivera Aguirre. — El autor de este libro sobre derecho ferroviario argentino es asesor letrado de la Dirección general de ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires. La publicación del volumen responde al propósito de destruir la doctrina jurídica de que no existen ferrocarriles de jurisdicción provincial, doctrina que a juicio del autor entraña para las autonomías provinciales un real peligro.

CUANDO VISITE MAR DEL PLATA CONCURRA AL "HOTEL BILBAO" De N. Ordás & E. de la Torre SAN MARTIN 2959 U. T. 1572 — MAR DEL PLATA Precios especiales a los afiliados del Partido.

El 31 de Diciembre a las 21 horas deberá Vd. concurrir con su familia a la CASA DEL PUEBLO al Festival organizado por la Juventud Socialista Casa del Pueblo. GRAN FESTIVAL a beneficio total de la deuda CASA del PUEBLO VARIOS JUEGOS Humorísticos CONCIERTO CONFERENCIA BAILE Orquesta Raña COMITE "JUAN A. LUONI"

Haga que sus dientes llamen la atención que tengan esa blancura de nieve tan apreciada. Para conseguir esto, limpie sus dientes, por la mañana y por la noche, con nuestro polvo dentífrico rosado, que realiza una limpieza a fondo sin dejar materias extrañas que apresuran las caries. Nuestro polvo dentífrico rosado, preparado con materias primas elegidas y agradablemente aromatizado, limpia perfectamente la dentadura, sin dañar el esmalte de la misma. Lo vendemos suelto, sin cajas, ni adornos, a \$ 2,50 el 1/4 kilo y \$ 1,40 el 1/8 kilo. Con cada paquete regalamos una polverita para usarlo. Farmacia Franco-Inglesa LA MAYOR DEL MUNDO Sarmiento y Florida Buenos Aires

A NUESTROS AGENTES Y SUSCRIPTORES DEL INTERIOR Cuentas de fin de año Siéndonos necesario cerrar las cuentas a fin de año para hacer el balance general, rogamos a todos nuestros agentes, que antes del 31 de mes en curso envíen su liquidación con el dinero cobrado y los recibos que tengan en su poder de dudoso cobro, para entendernos directamente con los morosos. Los suscriptores directos deben abonar el importe de las suscripciones atrasadas, para evitar interrupción en el envío a partir del 1º de Enero de 1937. LA ADMINISTRACION.

PARQUE JAPONES AVENIDA ALEM Y CALLAO Centro de diversiones preferido de las familias FUNCION TODAS LAS NOCHES DOMINGOS Y FERIADOS, TARDE Y NOCHE TEATRO, CONCIERTOS Y OTROS ATRACTIVOS

Informaciones deportivas

Los gráficos jugarán el domingo dos partidos

En el campo de la Unión Obrera Municipales

Con motivo del picnic que llevará a cabo la Federación Gráfica Bonaerense el domingo 21 próximo, la comisión de fiestas, entre el programa interesante que se ha propuesto realizar para interesar a sus afiliados y simpatizantes, ha introducido dos partidos de fútbol.

El primero se verificará a las 9.30 horas, y medrarán fuerzas un combinado de la Federación Gráfica Bonaerense con otro de la C. A. A. Blanchi y Cia., compuesto por obreros gráficos; este último actúa entre los cuadros de la Asociación Comercial, en uno de los primeros puestos de su división superior.

A las 15 horas se realizará el segundo encuentro entre un combinado representativo de la Federación Deportiva Obrera y otro igual combinado de la Federación Gráfica Bonaerense. Para este encuentro la comisión de fiestas ha podido contar con el concurso de la casa José F. Piana, quien ha donado una plaqueta de vellum grabada expresamente y que será disputada entre ambos equipos.

La importancia de este picnic, donde se encontrará toda clase de atracciones, baile, carreras y otras atracciones, diversiones, entre las que tendrán una franca participación los niños ya que también para ellos hay un patio infantil.

El campo de deportes de la U. O. Municipales, en el que se realizará la interesante fiesta, se encuentra situado a la altura del 1350 de la calle de Besares, entre los clubs Defensores de Belgrano y Náutico Buchardo.

Entrada para hombres, 50 centavos; señoras y señoritas y niños, gratis. Distintivo, obligatorio, 20 centavos.

Los electos para la C. D. del C. A. Independiente

Como estaba anunciado, verificóse la asamblea general ordinaria del C. A. Independiente, la cual, después de aprobar el balance y la memoria anual eligió autoridades para el nuevo ejercicio. El escrutinio efectuado dió mayoría a la siguiente lista:

Presidente, Pedro D. Canavari; vicepresidente primero, Miguel A. Maridorena; vicepresidente segundo, Carlos Ferrari; secretario general, Alfredo Roche; prosecretario, Alberto A. Boggiano; tesorero, Germán A. Seoane; profesorero, Antonio Pérez (hijo); vocales: Otones G. Tomasini, Joaquín César, Segundo B. Boriani, Oscar Laurinco, Pedro Isusi (h.), y Mauricio Ruffón; suplentes: Isidoro Ucar, Juan J. Biscay, Florencio Romero, José Trabazo, Guillermo A. Ronzoni; revisores de cuentas: Alfredo V. Tetamanti, Luis Bragadini y Ramón Cartamil.

Noticiero de la Asociación Amateurs Argentina

A la secretaría de la Asociación de Fútbol llegaron ayer las siguientes notas:

Del referee A. Di Tomasso: Informa que una vez terminado el partido Colegiales v. Sportivo Palermo, quinta división, fué agredido por el jugador de Colegiales, Cayetano Tripani.

Del club Deportivo Chiclana: Felicita por su buena actuación al referee A. Legnassi.

Del referee U. Ruiz: Informa que durante la disputa del match Independiente v. Est. La Plata, cuarta división, expulsó del field a los jugadores A. Goncada y D. Savio, de Independiente y Est. La Plata, respectivamente.

Speedway Huracán

Esta noche, a las 21.30, se realizará la reunión de "speedway" en la pista del C. A. Huracán, avenida Alcoriza y Luna.

Facilidades para los turistas a las sierras de Córdoba

La empresa del ferrocarril Central Argentino ha dispuesto acordar rebajas en el flete de los automóviles de los veraneantes que se trasladan a Córdoba, Alta Gracia, Río Segundo o Pilar, haciendo uso de los boletos de ida y vuelta de temporada. Para cualquiera de los puntos abajo citados se les fijará las tarifas siguientes:

Desde Retiro, Campana, Zárate, San Pedro, San Nicolás, Villa Constitución, Pergamino, Rosario, Santa Fe, Cañada de Gómez y Gálvez, hasta mil kilos de peso \$ 200 a \$ 140, según la distancia; de mil kilos a mil cuatrocientos kilos \$ 250 hasta \$ 180 p. de mil cuatrocientos un kilos arriba \$ 300 a \$ 215.

A las familias que viajen con cuatro boletos (enteros), como mínimo, o su equivalente entre medios y enteros, se les cobrará para el transporte de ida y vuelta, de su automóvil, cualquiera sea el peso y desde los puntos ya indicados, \$ 200 a \$ 140, según la distancia.

El despacho del automóvil desde Buenos Aires podrá efectuarse todos los días hábiles desde 7 horas hasta 16 horas; los días de fiesta (menos domingos) desde 7 horas hasta 10 horas, en Retiro Cargas (C. A.). De Rosario N. o C. días hábiles desde 7 horas hasta 11 horas y de 14 horas a 18 horas; fiestas y domingos desde 7 horas a 11 horas. Para la entrega y regreso, Córdoba, días hábiles desde 7 horas hasta 11 horas y de 14 horas hasta 20 horas; los días domingos y feriados desde 7 horas hasta 11 horas y de 16 horas a 20 horas.

A fin de dar mayores facilidades, evitar demoras y molestias a los turistas en el transporte de regreso del auto, la citada empresa tiene instalados teléfonos públicos (N° 4192 ó 6063) en la oficina del jefe de cargas, Córdoba, donde podrán comunicarse para asegurar la provisión del vagón especial, demás pormenores y pronto despacho.

La Federación Comercial expulsó a dos clubs

Campeonato de ajedrez en preparación

En su reunión última el consejo directivo de la Federación Comercial de Fútbol, teniendo en cuenta los reiterados desórdenes producidos en los campos de los clubs Wilson y Sage y el poco espíritu deportivo demostrado por los mismos, resolvió expulsarlos de su seno.

Afin de realizar un campeonato en la sede de la Federación se designa a los señores Calveiro y Aguirre para organizarlo y ultimar sus preparativos.

Se autorizó al C. A. La Victoria a cobrar entrada en el match final que deberá disputar con Panificación Argentina, cuyo producto será destinado a beneficio de la Federación.

Hoy se reunirá el consejo directivo de la A. A. A.

Hoy realizará su acostumbrada reunión semanal el consejo directivo de la Asociación de Fútbol a efectos de considerar el siguiente orden del día:

Asuntos entrados: Correspondencia recibida; Suspensiones provisionales; Expedientes que pasan al jurado.

Investigaciones: Nacional v. Temperley, primera; Estudiantes v. Racing, primera; Sp. Palermo v. Platense, segunda; Referee A. D'Espósito, su pena; Alm. Brown v. Esmeralda, segunda.

Fixture: Adjudicación de puntos; Fijación de nuevas fechas.

Campeonato de water polo del Gimnasio y Esgrima

PROGRAMA DE PARTIDOS PARA HOY

Esta noche, a las 21.30 proseguirá el campeonato interno de water polo del club Gimnasio y Esgrima, en su pista, en Palermo.

El programa lo compone los siguientes encuentros:

Los Angeles v. Bermudas y Colo Colo v. Olímpicos.

Los teams formarán de la siguiente manera:

Los Angeles: J. Moreau, A. F. Lagomarsino (h.), C. Picarel, L. W. Ca. met, S. Curci, R. Mittelman, E. Grot, F. Buschitard, J. Betancour y J. C. Arguello.

Colo Colo: C. C. Feijón, G. Roses, F. M. Echenique, H. Hinkeldeyn, E. G. Cueto, A. Cristallo, E. Caracciolo, A. Cristallo, J. E. Bottini y L. Argüello.

Bermudas: F. C. C. Burrows; J. Sarraga, A. C. Lorena, R. Devoto, A. Navajas, M. Arismón, Huber, M. R. García, C. Rivada y A. Fernández.

Olímpicos: A. Vigil, D. Caddi, J. W. Beherssch, H. Abaros, C. Stipanovic, J. Pertas, D. Taboada, A. Fumagalli, J. de Felipe y N. B. García.

YA NO HAY MAS QUE DISCUTIR

SIEMPRE LOS MAS BARATOS

Grandes Mueblerías TERZA Hnos.

726-SARMIENTO-726



AMPLIO Y SOLIDO COMEDOR ESTILO CRIPPENDALE, con artísticas tallas, lustre obscuro y herrajes en plata vieja. Compuesto de 1 Aparador, 1 Trinchante, 6 Sillas tapiz, 1 Mesa ovalada, \$ 800, otros juegos. \$ 205

Hablamos claro, entendemos bien

(VITRINAS HACIENDO JUEGO. \$ 175)

GRANDES FACILIDADES DE PAGO EN 6, 10, 15 y 20 MESES. LOS DEL INTERIOR PIDAN CATALOGO LETRA V.

5 % DESCUENTO A LOS QUE MENCIONEN ESTE AVISO

TEATROS

Habrán tres debuts en el Mayo

La empresa del Mayo, en procura de dar a sus espectadores mayor atractivo, ha contratado el concurso de algunos elementos que harán su presentación en las diversas secciones de hoy.

Así en la sección vermouth, con la reposición de la zarzuela "La alegría de la huerta", debuta el tenor Luis Canonge; primera sección de la noche, reposición de la zarzuela "El día de la africana"; segunda sección, reposición de la opereta del maestro Luna "Molinos de viento" y presentación de la primera triple cantante Alda Arce; tercera sección, "reestreno del gracioso sainete "La moza de mulas", con el que se presentará la triple cómica Margarita Muñoz.

Gran Guignol en el Buenos Aires

El actor Enrique Arellano, anuncia para mañana en la segunda sección del teatro Buenos Aires dos de las creaciones en que ha sido más aplaudido: "Por teléfono" y "Las garras", dos actos breves en una sola sección y que son de una intensidad extraordinaria.

Se anuncian como próximas reposiciones por la compañía que Enrique Arellano dirige en este teatro, "Alma gaucha", de Alberto Giraldo, "Los mirasoles", de Sánchez Gardel y "Barranca abajo", de Florencio Sánchez.

Terminó en el Cómico la compañía Pomar

Debido a los inconvenientes propios de la estación, se puso fin inesperadamente a la temporada que en el Cómico venía realizando la compañía encabezada por María Esther y Segundo Pomar.

Nada se sabe en concreto de las nuevas actividades de esta compañía creyéndose en un principio que está elenco con algunas modificaciones tratará de hacer otra temporada en cooperativa.

AVISADOR

EL PROXIMO VIERNES SE ESTRENARÁ en la Comedia, por la compañía Olinda Bozán, el sainete de ambiente correntino "Yará", de Horacio Prómio.

LA COMPAÑIA DE REVISTAS QUE dirige Enrique Rando, estrenará mañana jueves, en el Alcega, el vodevil "Rodolfo, qué le das a las mujeres?"

CINEMATOGRAFIA

"PASO A LA JUVENTUD" UN CONFLICTO ENTRE DOS EDADES, SE ESTRENARÁ PROXIMAMENTE

Para fin de semana se dará a conocer la película del programa Rialto, "Paso a la juventud" discreto drama que la Sociedad general cinematográfica estrenará en las salas del Empire Theatre y cine Paris.

Sus principales intérpretes son: William Collier, Alice Day y John St. Polis.

CONFEDERACION JUVENIL SOCIALISTA

Mañana jugarán las juveniles E. Zola y R. Cristina

Por el campeonato de basketbol de la Confederación Juvenil Socialista, mañana jueves a las 21 horas se enfrentarán los equipos de las JJ. SS. Emilio Zola y R. Cristina "B" en la cancha de José Bonifacio 2335.

PARTIDO SOCIALISTA

CAPITAL

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Balbastro 422. Realizará asamblea hoy miércoles, a las 20.30. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, reintegración de la C. A. (5 miembros), varios.

Sección 1a. (Villa Luro) — Murature 2074. Asamblea ordinaria mañana 18, a las 21 horas. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la comisión administrativa (5 miembros), 13. de la biblioteca (12 miembros) y varios.

Sección 16a. (Saavedra) — Rabiqueñas 2491. Asamblea mañana 18, a las 20.30. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, morosos, "Risorgimento", informe picnic.

Sección 17a. — Nicaragua 3158. Se cita a la C. de F. a la reunión que se efectuará mañana 18, a las 21.30 horas, a fin de aprobar el balance del último festival campestre, requirite necesario para informar a la próxima asamblea del Centro.

AGRUPACIONES GREMIALES SOCIALISTAS

Obreros de la Construcción. — Casa del Pueblo. — La C. A. está citada para mañana jueves, a las 18.30 horas, en punto.

LECTURAS COMENTADAS

Centro de la sección 10a. — En el local de este Centro, Pasco 330, será comentada mañana, jueves, a las 21 horas, la primera parte de la obra "Teoría y práctica de la historia", de Juan B. Justo. Presidirá la reunión el compañero Francisco Alférez.

Confederación Juvenil Socialista ASAMBLEAS Y REUNIONES

J. S. "E. del Valle Iberlucea" (sección 4a.) — Del Crucero 1237. Celebrará asamblea hoy miércoles, a las 20.30. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, investigación de la C. A. (4 miembros).

J. S. "Casa del Pueblo" (Gráfica) — Rivadavia 2150. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. A. (2 miembros).

J. S. "Hacia la Luz" (sección 7a.) — Pasco 330. Asamblea hoy miércoles, a las 21.30. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, morosos, integración de la C. A.

J. S. "Manuel Barbería" (sección 16a. Belgrano) — César y Belvedere. Asamblea extraordinaria, mañana 18, a las 21. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, varios.

J. S. "Eugenio V. Delsa" (sección 14a.) — Uruguay 129. Asamblea el viernes 18, a las 21. O. del D. A. B. C., informe de la C. A., renovación parcial de la misma (2 miembros).

J. S. "Vanguardia" (sección 1a. Liniers) — R. L. Palcón 6237. Asamblea hoy miércoles, a las 21. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, varios.

BUENOS AIRES

Asambleas y reuniones

Azul — Asamblea mañana jueves, a las 21. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, informe del delegado al X congreso provincial, varios.

Remedios de Escalada — Celebrará asamblea en segunda convocatoria, mañana jueves, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., mov. de socios, informe de la C. A.

FIESTAS Y ACTOS CULTURALES

PARA EL SABADO 20 EN LA CASA DEL PUEBLO

Agrupación Artística "Juan B. Justo". — El próximo sábado 20 del corriente, tendrá a cargo en el salón de actos de la Casa del Pueblo, un festival a cargo de las secciones Obreros, Civil y Postal de la Agrupación Artística "Juan B. Justo".

El programa a desarrollarse, y que estará a cargo de los alumnos de la entidad organizadora, es el siguiente:

Primera parte. — "La Internacional", por la orquesta; Coro de los Zingales de "El Tróvatore"; y "Cena de los músicos", de la zarzuela del mismo nombre, por la misma coral.

Segunda parte. — "Papa Lebonard", comedia dramática en 1 acto, de Juan Alford.

El festival comenzará a las 21.15 horas, habiéndose fijado el precio de la entrada, en \$ 2.50.

Ensayo extraordinario de la sección Coral. — Con motivo del festival que se efectuará el sábado 20, esta sección ensayará los cantos incluidos en el programa, mañana jueves, a las 21 horas. Ruégase a los alumnos puntual asistencia.

reintegración de la misma, informe del delegado al X congreso de la F. S. B. Zárate — Asamblea mañana jueves, a las 21. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, informe del delegado al X congreso, varios.

FEDERACION SOCIALISTA CONFERENCIAS A REALIZARSE

La Jefatura de policía de la provincia informó a la Federación Socialista que ha resuelto autorizar la celebración de los siguientes actos públicos:

En LANUS, el sábado 27.

En B. PIREIRO, el viernes 19.

En BOULOGNE, el sábado 20.

En ESCOBAR, el domingo 21.

En TRES LOMAS, el jueves 25.

En PILAR, el domingo 21.

SANTA FE

Un llamado a los socialistas de Rosario

Habiéndose establecido la venta de "La Vanguardia" en la ciudad de Rosario, hacemos un llamado a los afiliados y simpatizantes radicados en la misma, a fin de que la adquieran todos los días durante el mes en curso, aunque sean abonados, para así estimular la venta. Deben solicitarla a los distribuidores o en los quioscos hasta encontrarla; será ésta una ayuda esencial para imponer nuestro diario.

Agente distribuidor: empresa periodística de Juan Taletti, Mitre número 1046. Teléfono, 22113 Rosario.

reintegración de la misma, informe del delegado al X congreso de la F. S. B. Zárate — Asamblea mañana jueves, a las 21. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, informe del delegado al X congreso, varios.

reintegración de la misma, informe del delegado al X congreso de la F. S. B. Zárate — Asamblea mañana jueves, a las 21. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, informe del delegado al X congreso, varios.

reintegración de la misma, informe del delegado al X congreso de la F. S. B. Zárate — Asamblea mañana jueves, a las 21. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, informe del delegado al X congreso, varios.

reintegración de la misma, informe del delegado al X congreso de la F. S. B. Zárate — Asamblea mañana jueves, a las 21. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, informe del delegado al X congreso, varios.

VOCES Y ESTAMPAS

Por

JUAN ANTONIO SOLARI

Hermoso libro de 150 páginas

EL TOMO: UN PESO

En venta en

Librería y Editorial "LA VANGUARDIA"

Rivadavia 2150—Casa del Pueblo

UN CUELLO

TRES V.V.V.

ES SUPERIOR A TODOS LOS DEMAS POR LAS VENTAJAS SIGUIENTES



NO SE DEFORMA NI VARIA EL NUMERO MOTIVO DE LA PATENTE 25634

CAVIDAD POR DONDE CORRE LA CORBATA MOTIVO DE LA PATENTE 25635

EXIJALO A SU PROVEEDOR

MOVIMIENTO GREMIAL

Enseñanzas de una elección

EN nuestro número de ayer anotamos complacidos el brillante triunfo conquistado por la Unión Obrera Municipal en las elecciones de directores obreros de la respectiva Caja de Jubilaciones. Hoy queremos destacar un hecho significativo y que, sin duda alguna, reviste mucho valor como síntoma inequívoco de una nueva mentalidad que progresivamente se abre camino en nuestros medios obreros, como así también referirnos a un asunto exclusivo de los municipales.

Hemos sostenido que el movimiento gremial es una verdadera escuela de democracia, puesto que ella se practica en sus formas más puras dentro de las organizaciones proletarias. Dijimos también que la organización obrera gremial es la primera manifestación de la conciencia de clase, y que de ella nacen las otras formas de acción proletaria como resultado de una mayor capacitación de los trabajadores, sosteniendo al efecto la necesidad, impuesta por los hechos, de una colaboración inteligente entre la organización gremial y política de éstos, a fin de lograr una mayor y mejor homogeneidad en la lucha por la emancipación integral del proletariado. Pues bien, las recientes elecciones comentadas nos demuestran hasta dónde estamos en lo cierto al sostener ese criterio, que, por otra parte, es el criterio que siempre hemos sostenido los socialistas.

En el acto comicial del domingo han intervenido, entendiéndose bien, han intervenido la casi totalidad de los obreros ocupados por el municipio, y los que no lo hicieron, no obedecieron a sugerencias principistas, ya que participaron con candidatos propios organizaciones integradas por hombres que hasta ayer militaban en las filas del sindicalismo y que no sabemos hayan renunciado a su credo. Por cierto que con lo expuesto no queremos otorgar una justificación a quienes han cargado sobre sus espaldas con la responsabilidad de la división

del gremio, que, por otra parte, después de las cifras conocidas, ha manifestado de una manera rotunda cuál es su organización representativa y auténtica. Nuestro propósito es, simplemente, destacar un hecho que precisamente hacen más injustificada esa disidencia y que si en algún momento alguien pudo conceptuarla sincera (nuestra opinión es conocida al respecto), ahora, teniendo en cuenta que no hay diferencias de métodos, resulta más insostenible para todos la situación de la titulada "Asociación Trabajadores de la Comuna", que seguramente tendrá que disolverse después de esta consulta, acatando la voluntad del gremio, libremente manifestada.

Tiene la elección de directores obreros de la Caja Municipal de Jubilaciones una doble virtud: en primer lugar, poner en evidencia algo que ya está galvanizado en la conciencia de nuestra clase trabajadora, y que sólo necesita que sus organizaciones gremiales sepan orientar y comprender como corresponde, para que no se malogre, y cuya importancia trasunta de su simple enunciado, esto es, la adopción de procedimientos característicos a las organizaciones obreras más importantes. Y en segundo lugar, poner fin definitivamente al pleito corporativo de los obreros municipales, estableciendo de una manera indubitable que la organización que cuenta con el consenso del gremio es la vieja y ageruda Unión Obrera Municipal, cuyos candidatos han triunfado por abrumadora mayoría.

Remarcamos, empero, el primer aspecto del problema por lo que tiene de valor general, sobre todo en estos momentos, en que se cierne sobre la clase trabajadora la amenaza de mutilar sus derechos políticos como ciudadanos de la república, amenaza ante la cual no pueden permanecer indiferentes las organizaciones obreras que sobre la materia tienen los antecedentes de la revolución cartista de 1842.

Asociación Trabajadores del Estado



Parte de la concurrencia que asistió ayer a la asamblea convocada por esta entidad gremial

Congresos regionales de "La Fraternidad"

Del F. C. al Pacífico

LABOULAYE, 16 — El lunes a las 8.30 horas, se iniciaron en ésta las sesiones del Congreso Regional de La Fraternidad, secciones del F. C. al Pacífico, con la asistencia de los siguientes delegados: Alianza, Alberto Pérez; Rawson, Macedonio Patiño; Junin, Juan Berstein; Rufino, Martín García; Laboulaye, Luis García; Justo Daract, Luis Piacentini; Hulin, Renancho, J. Difillipo; Monte Comán, Germán Molto; Villa Dolores, J. Guzmán; Villa Mercedes, Francisco Palacin; La Paz, Amado Suárez; Palmira, Nicolás Parodi; Mendoza, Bartolo Colevatti. Asisten también los miembros de la comisión directiva central, Carlos Mouline y Ernesto Gallo y los miembros de la Comisión permanente de reclamos, Ricardo Colombo, Mariano Cianciarolo, Anselmo G. Cazaux y Manuel E. Molina. No designaron delegados al congreso las secciones: San Juan, Mackenna y Germania.

Presidió la sesión de la mañana el secretario general de la Comisión permanente de reclamos, ciudadano Cianciarolo, pronunciando breves palabras de bienvenida.

Se designa a los delegados Amado Suárez, Macedonio Patiño y Luis Piacentini y al miembro de la C. de R., Anselmo G. Cazaux, para integrar la comisión revisora de credenciales, aceptándose todas a excepción de las de Alianza y Laboulaye que se observan en principio, pero que después de corto debate, se aprueban. (1)

(1) Se rechaza una indicación de aceptar la representación indirecta de Germania por el delegado de Junin, por haber resuelto de otros congresos contrariar a esa indicación.

SESION DE LA TARDE

A las 14 horas, bajo la presidencia del titular ciudadano Ernesto Gallo, se inició la sesión de la tarde, dándose lectura a dos telegramas recibidos de Monte Comán y Alianza, deseándose éxito al congreso.

Se resuelve por unanimidad acceder a que los directores de periódicos locales, como asimismo los correspondientes de los diarios de la capital, asistan a las sesiones.

Palacin mociona que la memoria y balances de la C. de Reclamos se aprueben en general y se trate en particular. Se acepta este temperamento.

CAPITULO I

Asunto foguista N. Saboy, de Alianza

Pérez (Alianza), pide se aclare si al ser reincorporado debió ser mandado a un galpón inferior y no a San Juan.

Cianciarolo (R. R.) — Informa que las empresas no aceptan este temperamento.

Asunto Gerardo Villegas

Suárez (La Paz) — Formula una aclaración sobre la reincorporación del citado, agradeciendo en nombre de su sección a la C. de R. la acción desarrollada en este asunto.

Cianciarolo — Dice que la C. de R. ha hecho todas estas gestiones en contra de resoluciones tomadas por congresos anteriores y que no se han gestionado por empleados destituidos por alcoholistas, y pide que el con-

Del F. C. Oeste

Iniciáronse ayer en el local de la sección Haedo (F. C. O.) las deliberaciones del séptimo congreso regional que celebra dicho ferrocarril.

Siendo las 8.30 horas y con la asistencia de la totalidad de los delegados designados, se nombra la comisión de poderes, la que es integrada por los delegados M. Vicente, R. Barla y F. Bassi, la que después de un breve curso intermedio aconseja la aprobación de todas las credenciales, lo que así se hace.

Acto seguido el presidente Desalvo dirige unas breves palabras de bienvenida a los delegados, dando por abierto el acto.

Se leen las notas enviadas por las secciones Luján, Pico y Roberts, en las que dan cuenta del por qué no envían representación al congreso; después de un breve debate se resuelve pasar a dichas secciones una nota en la que se expresa el desagrado que provoca esa conducta.

Se resuelve sesionar con el siguiente horario: de 7 a 11.30 y de 14 a 17. Se lee y se aprueba el informe de la C. de reclamos; se pasa a discutirlo en particular: Cap. 1º. Homenaje a los compañeros fallecidos durante el presente año, los miembros del congreso se ponen de pie; 2º. Convenio electivo de trabajo; después de algunas aclaraciones se aprobó, pasando a cuarto intermedio hasta la tarde.

La sesión de la tarde se inició con el tercer capítulo de la memoria, que se refiere a reglamentación de trabajo, el que es aprobado tras breves aclaraciones.

A esta altura del debate el delegado por Haedo, A. Curti, propone que se nombre una comisión para que estudie las proposiciones de las secciones; así se hace e integran dicha comisión los delegados M. Vicente, R. Barla, F. Bassi y el miembro de la comisión de reclamos, R. López.

Siendo las 17.30 horas se levanta la sesión hasta hoy a las 7 horas.

greso manifestó el la C. de R. procedió bien o mal.

—Se aprueba la actuación de la Comisión de reclamos.

ASUNTO FRANCISCO ESCOBAR

Aprobado. Se considera y se aprueban otros puntos sin mayor importancia de las memorias.

ASUNTO FRANCISCO PERALTA

García (Martín) — Informa que la situación de este ex empleado que se encuentra ausente de Rufino es muy difícil, como así también la de la familia que reside en dicho punto y pide a la C. de R. que gestione la reincorporación de Peralta.

Colombo (C. de R.) — Manifiesta que el administrador no ha querido saber nada de este caso. Se aprueba esta parte de la memoria.

ASUNTO ANTONIO BALOC

Palacin (V. Mercedes). — Pide se aclare este asunto.

Cianciarolo (C. de R.) — Informa sobre el estado de este asunto, manifestando que en una entrevista con la superioridad se les dijo que para adjudicar a Baloc un puesto de moedor en Villa Mercedes debían ponerse de acuerdo con la C. de R. de la Unión Ferroviaria, dado que esos puestos son destinados a los cambistas de galpones. Entrevistada la C. de R. de la Unión Ferroviaria contestaron que consultarian con la comisión directiva de la misma, por cuanto la sección de Villa Mercedes había manifestado que tomaría medidas de fuerza si se incorporaba a Baloc en ese puesto. Agrega que la C. de R. no ha dado por terminado el asunto, puesto que la empresa ha manifestado que dará trabajo a Baloc.

ASUNTO VILA, DE SAN JUAN

Suárez (La Paz) — Solicita una aclaración.

Guzmán (V. Dolores) — Detalla la forma en que se ha originado la deuda de Vila.

Cianciarolo, (C. de R.) — Manifiesta que lo expresado por Guzmán está bien y que hubiera deseado que Vila se encontrara presente para que pudiera defenderse.

Guzmán — Informa que el embargo ha sido levantado.

Cianciarolo — Declara que no es Guzmán, sino la C. de R. que ha hecho postergar la ejecución del embargo.

Guzmán — Expresa que él ha sido

quien levantó el embargo en los tribunales de Villa Mercedes.

Pérez (Alianza) — Dice que en este asunto no se puede hacer nada porque no hay balances ni libros.

Piacentini (J. Daract) — Manifiesta que la suscripción a que se refiere algún delegado, fue una indicación formulada por Firpo, que presidió el anterior congreso realizado en Mendoza, y que su sección aceptó esta lista.

ASUNTO LUIS FERPUSSI

Patiño (Rawson) — Solicita a la C. de R. informe la razón por qué Ferpussi no salió de su sección en esta transferencia.

Cianciarolo (C. de R.) — Dice que que nada tiene que agregar a lo expresado en la memoria.

Suárez, (La Paz) — Expresa de que su sección se ha sorprendido por lo referido en el capítulo en discusión y que la sección Alianza al no dejar salir a Ferpussi ha dado la espalda a la C. de R. Agrega, que si esta transferencia estaba mal hecha, debía realizarse y después entablar el reclamo correspondiente.

Pérez (Alianza) — Contesta de que la sección ha procedido correctamente sin levantarse ante la C. de R. habiéndose examinado el asunto por donde se debía.

Parodi (Palmira) — Manifiesta de que el congreso anterior había reconocido de que los foguistas eran mal llamados a examen, pero cree que en este caso la sección Alianza ha procedido mal.

Colombo (C. de R.) — Dice que se hacía una cuestión por una transferencia colocándose la sección en una situación violenta de indisciplina ante la C. D. y la C. de Reclamos.

Cianciarolo (C. de R.) — Expresa que es doloroso que ocurran en el gremio estos casos, porque peligran con actitudes como ésta la obra realizada a costa de muchos sacrificios durante largos años. Agrega que el tenor de la nota circular distribuida por Alianza dejar entrever que esta sección se encontraba huérfana del apoyo y protección de la C. D. y de la C. de Reclamos inexacta. Agregando que la C. de R. hace todo lo posible porque el convenio se cumpla estrictamente.

Molton (M. Comán) — Expresa que aunque tiene motivos de agradecimiento hacia Ferpussi, considera que éste ha procedido mal.

Pérez (Alianza) — Manifiesta que el asunto ha sido planteado a la C. de R. con tiempo y deseaba que se le demostrara cómo un foguista sabe cuándo le toca el turno para examinarse.

Molina (C. de R.) — Informa que la C. de R. no ha planteado energicamente el asunto a la empresa, dado el elevado porcentaje de rechazados en los exámenes, pero que poco a poco se iba normalizando esta situación de los exámenes cuyas gestiones se iniciaron en 1928.

Cianciarolo (C. de R.) — Agrega a lo expresado por Molina que ahora se consigne una lista de foguistas a examinarse, por trimestre de forma que ya se está en antecedentes.

Pérez (Alianza) — Dice que su sección no aceptará que Ferpussi pierda los 20 días de trabajo, por la enfermedad que impidió su transferencia a Villa Valeria.

Cazaux (C. de R.) — Manifiesta que ha defendido energicamente a Ferpussi ante la empresa para que se le abonen estos días. Se trata de un asunto a arreglar directamente con la empresa ya que el directorio general de ferrocarriles le manifestó que de él no dependía la resolución de abonar esos salarios.

Pérez (Alianza) — Dice que en esta cuestión no hay capricho de parte de Alianza, ya que en septiembre de 1929 planteó el asunto de la mal llamada a examen y que trae amplias facultades para resolver el asunto.

Siendo la hora de terminación de la sesión se deja en suspenso el asunto para la sesión próxima, dando lectura a los antecedentes.

(Continúa en la 6a. página)

INDUSTRIA NACIONAL
Fábrica de Fósforos de PAPEL
MARCA MANTERO
100 Fósforos por 0.05 ctvs.
Soc. An. J. MANTERO y BALZA Lda.
Mitre 2300 - Avellaneda
U. T. 22 Avellaneda 7765
C. T. 268 Avellaneda

SINDICATO DE OBREROS EN CALZADO

Este sindicato dirige al gremio el siguiente llamado:

"Es hora ya de que despertemos de nuestro letargo vinculándonos con los camaradas de trabajo y asociarse para adquirir mayor potencia y robustecer el sindicato que es el defensor de nuestros intereses como que somos nosotros mismos los que lo constituimos.

En nuestro sindicato está el punto de lucha para todos los que deseen trabajar por el mejoramiento económico y moral de nuestro gremio, aportando con su adhesión una fuerza moral y material, contribuyendo a elevar la conciencia de los productores.

El sindicato de Obreros en Calzado llama a todos los obreros del gremio a que se incorporen a sus filas para aprestarse unidos a luchar por conseguir conquistas que mejoren su situación actual.

FEDERACION OBREROS Y EMPLEADOS TELEFONICOS

La comisión administrativa de esta entidad invita a los delegados y subdelegados a la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 horas, en el local social, Jujuy 586, para tratar el orden del día de la asamblea general que se efectuará el domingo 21 del corriente, y otros asuntos de suma importancia, por lo que se encarece puntual asistencia.

UNION FERROVIARIA

Organizada por la C. Cultural y E. Técnicas de las secciones Buenos Aires Sud y C. General, se llevará a cabo el sábado próximo, a las 21 horas, en el local Iriarte 2638, una importante exhibición cinematográfica, proyectando films científicos cedidos por

NOTICIAS DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO

Habiendo llegado a conocimiento del Departamento nacional del trabajo que se pretendía burlar la ley sobre jornada legal de trabajo en cuanto ella impone una jornada máxima de seis horas para las industrias insalubres, mediante el ardid de que un miembro obrero en un mismo día trabajara para dos patrones, el presidente de la nombrada repartición ha tomado las medidas pertinentes a objeto de que ello no se realice, y ha dictado una resolución en ese sentido.

Los fundamentos de la misma expresan: Que es evidente que la ley 11.544 se refiere tanto al trabajo realizado en un sólo establecimiento como a la suma de los efectuados en diversos de ellos; que la ley en su espíritu no se cumple cuando un patrón contrata el trabajo de empleados u obreros que ya han completado con otro patrón el máximo de la jornada, así como también cuando el contrato se realiza por un tiempo mayor que el que corresponde para completar el iniciado en otro establecimiento; y que esa situación es necesario vigilarla sobre todo en las industrias calificadas de insalubres, donde por la duración de la jornada de seis horas los obreros pueden con más facilidad ofrecer sus servicios a pesar de haber completado aquel horario que fija la ley.

La parte dispositiva de la resolución de referencia establece que deberá considerarse excedido el límite de la jornada legal del trabajo que fija la ley número 11.544, aunque este exceso provenga del realizado en diferentes establecimientos.

el Instituto de Medicina Experimental.

Dados los propósitos que persigue esta comisión, es de esperar que nadie falte a este acto.

SINDICATO DE MOZOS Y ANEXOS

Esta entidad nos envía un interesante manifiesto del cual tomamos los párrafos que transcribimos a continuación:

En 1926, más de mil trabajadores del gremio, en la ciudad de Mar del Plata, identificados por un propósito común de conquistar condiciones de trabajo más humanas, presentaron a la clase patronal un peticionario de carácter general que tuvo por resultado la obtención del pago del cubierto en los hoteles en la siguiente proporción: caso de primera categoría, 50 centavos por cubierto; ídem de segunda categoría, 0.40; ídem de 3a., 0.20; hoteles chicos, 0.20.

Posteriormente, en las temporadas de 1927 y 1928, fueron necesarios nuevos conflictos aislados para mantener esas conquistas, y ahora, en esta temporada, la clase patronal, teniendo en cuenta la situación por la que atraviesa el país, pretende suprimir por completo esas conquistas obtenidas; legítimamente por el proletariado gastronómico.

¡Compañeros! Defendamos nuestras

Registro Nacional de Colocaciones

Bs. LARCE 1036
Sección masculina: U. T. 3110, Avenida
Sección femenina: 7726, Avenida

Servicio gratuito para patrones y obreros

OBREROS: El Dr. LASCA atenderá las reclamaciones obreras sobre ACCIDENTES del TRABAJO

CON RAPIDEZ Y EXACTITUD
CONSULTAS GRATIS
De 8 a 12 y de 17 a 19
Estudio Jurídico: MONTEVIDEO 525

Una Quiebra
DRAMA EN 4 ACTOS
POR
Bjornstjerne Bjornson
FOLLETO 32 PAGINAS
0.20
Pedidos a
LIBRERIA Y EDITORIAL
"LA VANGUARDIA"
Rivadavia 2150 — Casa del Pueblo

PARLOPHON
CASA CHICA
SALTA 676
¿Qué disco desea Ud.?

COROS de LUGO
Discos electricos "Parlophon" a \$ 2.50 c/u.

23271—O MOZO, A SUERTO NOVES, FOLIADA DO VALLE DE LEMO, coro.
23272—FOLIADA DE BAGEIXOS, coro.
23273—FOLIADA DE SAN SIMON, coro.
23274—A-LA-LA BERGANTISAN, coro.
23275—A-LA-LA DE MONFORTE, coro.
23276—FOLIADA DE LUGO, coro.
23277—A-LA-LA DE CHANPADA, coro.
23278—CUADRILLA SEGADORA, coro.
23279—O CARRISO, coro.
23280—RIBEIRAS DO MISO, A-la-lá, coro.

CATALOGOS GRATIS
ACORDAMOS CREDITOS

LO ENCONTRARÁ EN SALTA 676
UT. 38-7609 MAYO

A todo afiliado, a la presentación de su carnet, 5 o/o descuento.

Nota de la Federación Gráfica Bonaerense al ministro de agricultura

FOR LA APLICACION DE LA LEY 11.544 EN LOS TALLERES DE DICH A REPARTICION

ESTA organización pasó, con fecha 10 del corriente, una comunicación al ministro de agricultura, concebida en los siguientes términos:

"La comisión general administrativa de esta Federación se permite molestar la atención del señor ministro para solicitar su intervención en la determinación del horario de trabajo que debe regir en los talleres gráficos de ese ministerio.

No ignorará el señor ministro que, por disposición de la ley 11.544, sobre jornada legal de trabajo, los obreros ocupados en industrias o profesiones insalubres no deben trabajar una jornada mayor de seis horas.

En la industria gráfica, las ramas a las cuales alcanza la mencionada excepción, según el decreto reglamentario de la ley 11.544, son las siguientes: Artículo 6, apartado 4, talleres que empleen máquinas de componer, linotipos, tipograph, intertipos, monotypes, fundidores de tipo, estereotipia, manipulación de plomo, antimonio, etcétera (tipografía), rotogravado y aerografía. Artículo 9, dorado y platero (bronceado).

Como en los talleres gráficos del ministerio de agricultura no se observa la jornada legal de trabajo, haciéndolos eco de la aspiración del numeroso personal que en ellos trabaja, creemos de nuestro deber hacer conocer esos deseos a su excelencia, seguros de que ha de intervenir gustoso para conceder a los obreros de la repartición ocupados en tareas insalubres la mejora que la ley 11.544 les acuerda.

Los miembros de esta C. G. A. Miguel Briuolo y Luis Ramiconi, portadores de la presente, han sido designados para que suministren al señor ministro informes y datos de su creyera oportuna solicitarlos.

Sin otro particular, nos complacemos en expresar a su excelencia las expresiones de nuestra consideración y respeto. — Secretario general."

SOLIDARIDAD—

La sección Alianza (ferrocarril Pacifico) de la Unión Ferroviaria entregó ayer en la tesorería de la Federación Gráfica Bonaerense la suma de 50 pesos, como contribución al fondo de huelga.

Huelgan toda clase de comentarios sobre los gestos que día a día anotamos de todo el proletariado del país, y de manera especial de los ferroviarios.

PROXIMA ASAMBLEA—

El martes 23, a las 17 horas, se realizará una gran asamblea del gremio, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150.

CONGRESOS REGIONALES DE "LA FRATERNIDAD"

(Continuación de la 5a. pág.)

tura el secretario de una nota recibida del señor Manuel A. Moreira, invitando a los delegados al congreso y a los miembros de la C. D. local a la función cinematográfica que en honor de los mismos ofrecerá mañana martes, a las 22 horas en su cine-teatro.

Piacentini (J. Daract) — Hace moción de que se acepte la invitación formulada y se envíe una nota de agradecimiento.

Se levanta la sesión a las 18.5 horas. — (Corresponsal).

Del F. C. Sud

REMEDIOS DE ESCALADA, diciembre 16. — Hoy, a las 8.30 horas, dió principio a sus tareas el congreso regional del F. C. S. del personal de locomotoras, agrupado en "La Fraternidad".

Siendo la hora fijada, el secretario de la comisión permanente de reclamos, compañero J. B. Evans, declaró abierto el acto señalando la importancia de la labor a realizar por el congreso e invitando a designar a los comités de poderes.

Se designa a los compañeros H. P. Isola, Luis Tomé, L. Barrabino y E. Lanata para formar la comisión de poderes.

INFORME DE LA COMISION DE PODERES

Leído su cometido informa en nombre de la C. de P., Isola, quien dice que se han presentado 27 credenciales a las cuales nada tiene que objetar la C. de P. pero si debe informar al congreso de la delegación de Olavarría representa a la vez a la de General Lamadrid, y que el delegado de Tres Arroyos se ha presentado al congreso sin credencial por lo cual somete el asunto al congreso.

Benvento (Tres Arroyos) — Manifiesta que habiendo tenido que ausentarse para la capital con mucha anticipación al congreso, quedó convencido con el presidente seccional, en que aquí enviaría la credencial por intermedio del delegado de una sección cercana o por correo por lo cual cree que debe llegar la credencial.

Varios delegados manifiestan que los consta que dicho delegado fué designado de acuerdo a las reglas de la organización.

Felloni — Hace moción de que se acepte la delegación de Tres Arroyos. Isola — Cree que se podría esperar para ver si llega en el día la credencial.

Mollari — Amplia la moción presentada en el sentido de que se deje expresa constancia de que la aceptación de la misma no constituye precedente. Luego de un breve debate se aprueba la moción con el agregado precedente incorporándose el delegado Benvento. Aprobado el informe de la C. de P. se pasa a constituir el congreso.

De acuerdo a resolución de un congreso anterior, ocupa la presidencia el presidente de la sección R. de Escalada, compañero Santiago Scandé; para vicepresidente son votados, Isola, Mariézcurrena y Araguez.

Sarry, en nombre de la comisión directiva, saluda a los congresales deseándoles acierto en las deliberaciones.

Barravino propone un voto de aplauso para la C. D., siendo sancionado por unanimidad.

Se da lectura a un telegrama saludando al congreso de la sección Deraguella.

El congreso rinde homenaje a los socios fallecidos durante el año.

Se acuerda que el horario de las sesiones del congreso sea de 8.30 a 12 y de 14.30 a 19 horas.

Se pasa a tratar el reglamento de discusión, siendo sancionado con pequeñas modificaciones el presentado por la C. P. de R.

A proposición de Osorio se acuerda que los visitantes se abonen igual que los socios.

Siendo las 12 horas se pasa a cuarto intermedio.

SEGUNDA SESION

Siendo las 14.30 horas se inicia la segunda sesión del congreso con la totalidad de los delegados presentes.

El secretario de la comisión permanente, Isola, esgrimiendo el arma de la acción sindical, pide debe salir a las temporadas sin el correspondiente pase de la organización, y los que así lo hicieran, deben ponerse de inmediato en contacto con la entidad similar del punto en que se encuentren.

OBREROS METALURGICOS

Continúa con firmeza la huelga en la casa Terrabusi

Se cumple hoy un mes y medio que el personal de esta fábrica se halla en huelga reclamando el cumplimiento de un pliego de condiciones que los industriales habían firmado con anterioridad, no decayendo en nada el espíritu de lucha que anima a los trabajadores, que saben que bregan por la conquista de un derecho justo y humano.

En cuento a los que han traicionado ante este hermoso movimiento, se les ha oído decir que se hallan arrepentidos, pero nunca se harán acreedores de la consideración de los obreros conscientes. Como de costumbre, este personal se reúne todos los días, a las 9 horas, en México 2070.

Al personal de la casa Coladillo y Prieto se les debe cuatro quincenas de sueldo.

Estos industriales deben a los cientos de obreros que tienen en sus talleres, cuatro quincenas de sueldo, y si algún obrero se atreve a reclamar, se le despidió de la casa.

Como este personal no está organizado, es a ello que se le debe en gran parte la explotación de que son víctimas, y por lo tanto este sindicato les dirige un llamado a fin de que protejan sus derechos en el seno de la organización.

Informe de reclamos informa ampliamente de la labor realizada por ésta durante el año. Se vota en general y es aprobado por unanimidad.

Luego se pasa a la discusión en particular. Siendo las 19 horas, se pasó a cuarto intermedio. — Corresponsal.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Compañía Carcavallo. — Hoy, a las 18.45, a las 21.30 y a las 23.30. Justicia divina. A las 22.30: Gabino el novato. Platas, \$ 1.50 por sección.

BUENOS AIRES — Cia. E. Arellano. — Hoy, a las 18.45, a las 21.30. Con las alas rotas. A las 22.30: Las de Barranco; a las 23.30: Miña Pancho la Brava.

COMEDIA — Compañía Olinde Bosán. — Hoy, a las 18.45, a las 21.30 y a las 23.30. La nueva de la ratona. A las 22.30: La visita al pago. Platas, \$ 1.50 por sección.

APLO — Espectáculos de arte realista. Hoy, en continuado de las 11 a las 24 horas. Sueños de la jauría o Los Tenebrosos. No apto para menores. Entrada única, \$ 1.

MARCONI — Cia. Candiani-Micheli. Hoy, a las 21.30: 1 satini-banchi. Platas, \$ 2.50.

AVENIDA — Compañía Valentí-Lagula. Hoy, a las 18.30: El ardid; a las 21.30: El sofá, la radio, el pique y la hija de Patience. Platas, \$ 2.—

SAN MARTIN — Cine continuado. Hoy, desde las 11 hasta las 24. Nocturno a las 21: Paganini en Venecia; La melódica del mundo y El navío de los nombres perdidos. Tarde, \$ 0.20; noche, 0.60.

COMICO — Compañía nacional Pomer. Hoy, a las 12.30 y a las 23.30: Durandito de la virgen. A las 22.30: El donante de suenas. Platas, \$ 1 por sección.

NUOVO — Cia. de revistas Tro-La-Lá. Hoy, a las 18.30 y 23.30: Qué calor con tanto viento; a las 19.30 y 23.30: Signa el corso. Platas, \$ 1.—

VARIIDADES — Compañía española. — Hoy, a las 18.45 y a las 21.30: El país de las hadas. A las 22.30: Las coristas (teatro). A las 23.30: Bohemio. — Jovane. El indiano (teatro).

ATENEU — Gran compañía moderna. Hoy, a las 18.45 y a las 21.30: Cien mujeres por un viudo; a las 21.30 y a las 23.30: El almuerzo de la trinidad. Platas, \$ 1.—

MAYO — Cia. española de variedades. Hoy, a las 19: La alegría de la huerta; a las 21.30: El dúo de la África; a las 23.30: Molinos de viento; a las 23.30: La hora de las niñas. Platas, \$ 1.—

SMART — Cine continuado. De 11 a 24.30: Los tiempos del victo. Platas, \$ 1.—

ONRUBIA — Compañía Juan Catalá. Hoy, a las 21.45: La hija del molinero. Platas, 2 pesos.

BOEDO — Compañía Artistas Unidos. Hoy, a las 18 y a las 21: De Boedo y con viento en popa... Noche beneficiosa. A las 22.30: Paganini. A las 23.30: Abrío su pico el loro. Platas, \$ 0.60.

PUEYREDON — Compañía nacional. Hoy, a las 18.45: Bajo la luna del circo. Platas, \$ 0.40. A las 21.30: Los quintos. A las 22.30: Abrío su pico el loro; a las 23.30: Junta puños. Platas, \$ 0.60.

25 DE MAYO — Tricunviroto 448. Hoy, inauguración de las representaciones sucesivas, musicales y parietales. Teatro de Amor suizo. Habla en castellano. Precios populares.

OBREROS PINTORES

Gran picnic familiar.

La comisión organizadora del picnic avisa al gremio en general que ya están listas las entradas al mismo las cuales han sido fijadas a \$ 0.40 cada una, de manera que los delegados en especial, y los del gremio en general, deben pasar por la secretaría de la organización, a los efectos del retiro de las mismas. El picnic se realizará el día 21 de enero próximo en el hermoso recreo "25 de Mayo" en Punta Chica, sobre el arroyo de la estación.

CONSULTE LAS PUBLICACIONES DE LA EDITORIAL "LA VANGUARDIA"

Encontrará las obras que Vd. desea

Bolsa de Trabajo de la Municipalidad de la Capital

CORDOBA 341 U. T. 2133. Retiro

Envía de inmediato cualquier pedido de personal doméstico, obreros, empleados, etcétera. Acepta ofrecimientos para dichas actividades.

Los servicios por la colocación son gratuitos.

El Socialista

Diario de información doctrinaria y de prensa obrera internacional. — Suscripción mensual, \$ 1.50. — Agente, Miguel Navas, Cangallo 2073, Buenos Aires.

GENERAL MITRE — Tricunviroto 716.

Gran éxito de la compañía nacional de ópera y sinfonía, dirigida por el Sr. Rodríguez, por secciones y para familias. Precios populares.

CASINO — Maipú 336. — Music-hall.

Hoy, a las 21.30, gran función anunciando la nueva compañía de atracciones recién llegada de Europa y Norte América y el famoso cazador de fieras Capitán Wall, con sus 150 cocodrilos salvajes, el cual presenta por primera vez en Buenos Aires un espectáculo artístico y raro. Entrada general, \$ 1.50. La comedia de comedias se exhibe todos los días desde las 10 de la mañana. La fortuna acompaña a quien visita los comederos, pues es el mejor regalo. Entrada, \$ 0.30.

PARQUE JAPONES — L. N. Alam y Gallo. — Centro de diversiones familiares. Hoy, función de noche. Teatro Romano. Grandioso éxito del Torero Togo, presentado por Mr. Colda. Pour Reading, ciclistas cómicos. Las célebres Marionetas de Tumbler. Contorsion y otras atracciones. Entrada \$ 1. Niños \$ 0.50, con dos vales gratuitos para el teatro y una atracción.

BROADWAY — Corrientes 1165. Cine continuado y atracciones familiares. Hoy, tarde y noche: La canción del vagabundo, por L. Tibbett; Carrichos, por N. Spear; Los pibes del Ford, por J. Laurel y O. Harzi; (Gran éxito) Notable troupe de monos y el oso "Pepé" amestresados presentados por el profesor De Maré. Completos, \$ 1 y 1.25. Noche, \$ 1.50. Juvent. Niños, \$ 0.50. Infant. \$ 0.25. — Viernes. Arriba el telón.

CINEMATOGRAFOS

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche variedad programa cinematográfico.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 814. Fantasma diabolico tarde y noche. Cintas sonoras y parietales. Precios populares.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1583. Todos los días, tarde y noche, espectáculos cinematográficos. Precios populares.

MODERNO — Boedo número 937. Hoy, esta noche a las 12. El impudico. Matrimonio moderno. Mañana debut de Presedo.

ETOILE PALACE — Corrientes 2571. Hoy, Paraiso palleros, sonora y exitada; Las cuatro coras, sonora; Esta noche a las 13.

ATENAS — Rivadavia número 619. — Hoy, esta noche a las 12. El impudico.

BAVEORA — Cabildo número 934. Hoy, Dismela (sonora) por Comand. Naveg. Bajo el sol de la ventura, por Dr. Sebastián. El reporter reimpreso, por Johnny Walker y sección orquesta.

ESTRELLA — Calle Cabildo 2811. Hoy, 21 cellos de perlas. Antes que amor al diablo. La pesadilla. Sección infantil.

DEVOTO — Nueva York número 2311. Hoy, Baveora por Comand. del Río y Rivad. Hoy, Precios populares.

DEVOTO — Nueva York número 2311. Hoy, Baveora por Comand. del Río y Rivad. Hoy, Precios populares.

QUILMES CRISTAL LA MEJOR CERVEZA

Parque Patricios, Las A. Cruz y Centenera, 150 : LOTES : 150. BASE \$10 POR MES EL LOTE. EN 120 MENSUALIDADES SIN INTERES. SOLO UNA MENSUALIDAD EN ACTO DEL REMATE. EL DOMINGO 21 DE DICIEMBRE A LAS 14 H. (2 PM) SOBRE LOS MISMOS TERRENOS. COBRANZA A CARGO DEL BANCO ARGENTINO-URUGUAYO.

GUIA DE "LA VANGUARDIA"

- ASOCIACIONES**
 - ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS Mutuos. Secretaria, Saavedra 490, Buenos Aires. — Sen previsor y hágame socio mediante una cuota mensual para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.
- ELECTRICIDAD Y MECANICA**
 - PABLO J. B. PIZZO. TALLER DE bobinas y electroscano. Precios al costo. Avenida Peró 578 a 580. U. T. 2277 Avenida (33). U. Telefónicas 6977 Avenida (33).
- FARMACIAS**
 - FARMACIA "OSIMANI". MONTES DE Oca 1830. U. T. 1873 Barracas. Haga sus pedidos por teléfono, que le serán remitidos en el acto.
 - FARMACIA "DR. FERRO" DE GREGORIO A. FERRO — BARRACAS 1093 — Buenos Aires.
- MASAJISTAS**
 - A MANCIO VENCE. MASAJISTA profesional. Araya 1269. U. T. 71; Mataderos. De 8 a 12. Los Cam 3511. De 15 a 20. — Masajes en general. Se preparan deportistas de cualquier categoría.
- RELOJERIAS**
 - TALLER DE RELOJERIA. SE GARANTIZA el trabajo y se hace con prontitud y esmero. — Santa Fe 1458 — Juss Blaghi.
- REVISTAS**
 - "EL AVE DEL PARAISO" — REVISTA de dibujo y bordado. Formas 11074. Aparece mensualmente. Año 1. Número 1. \$ 1.50; número suelta, 1.10. Se necesitan muchachos para la venta del Suplemento Ilustrado. — Correo hermanos. Entre Ríos 711.

Edictos Judiciales

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Mariano Grandoli (Juzgado 3 secretario 25), hámanse durante treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO GRIMAZ, — Buenos Aires, 21 de noviembre de 1930. — Doctor Rafael E. Russo, secretario. V. 13/12/30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Mariano Grandoli (Juzgado 3 secretario 25), hámanse durante treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO GRIMAZ, — Buenos Aires, 21 de noviembre de 1930. — Doctor Rafael E. Russo, secretario. V. 13/12/30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Mariano Grandoli (Juzgado 3 secretario 25), hámanse durante treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO GRIMAZ, — Buenos Aires, 21 de noviembre de 1930. — Doctor Rafael E. Russo, secretario. V. 13/12/30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Mariano Grandoli (Juzgado 3 secretario 25), hámanse durante treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO GRIMAZ, — Buenos Aires, 21 de noviembre de 1930. — Doctor Rafael E. Russo, secretario. V. 13/12/30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Mariano Grandoli (Juzgado 3 secretario 25), hámanse durante treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO GRIMAZ, — Buenos Aires, 21 de noviembre de 1930. — Doctor Rafael E. Russo, secretario. V. 13/12/30.

ANTES DE ADQUIRIR UNA FAJA ASEGURESE DE SU EFICACIA

LAS FAJAS LEONARD

en todos sus modelos y creaciones, son adoptadas con la garantía de su duración y resultado, porque debido a su construcción sobre medida, y a la calidad de sus materiales, y a su construcción perfecta, ofrecen un conjunto insuperable que jamás decepciona.

Millones de personas usan la Faja Leonard porque es la única que asegura su eficacia.

REMITIMOS GRATIS CATALOGOS

Cinco meses crédito. Inadecuado a sociedades. Federaciones, etc.

CASA LEONARD
177 SHERALDA 577
Buenos Aires

España está en pleno estado de guerra

Los obreros textiles pedirán mejoras

PARIS, 16 — Se dice que los obreros de la industria textil pedirán en breve un aumento en sus salarios, estimándose que en caso de que los industriales se niegan, se mandará otra vez el movimiento huelguista que hace poco tiempo afectó a esta industria.

CAILLAUX Y EL COSTO DE LA VIDA

PARIS, 16 — El ex ministro Caillaux, continuando su estudio de la situación económica en "L'Ére Nouvelle", expresa la idea de que los que dirigen las finanzas públicas pueden hacer bajar el costo de la vida mediante la colocación en el mercado nacional de valores extranjeros con el aval de los grandes bancos de emisión o garantizados por el conjunto de los estados europeos, que se ayudarían mutuamente.

POSTERGARON LA PARTIDA

ORBETELLO, 16 — A las 6.20 de hoy, Balbo anunció que postergaba por un día más el vuelo transatlántico de los hidroaviones italianos en vista del mal tiempo reinante.

LAS FUERZAS NAVALES DE E. UNIDOS

Declaraciones del almirante Pratt

WASHINGTON, 16 — El jefe de las operaciones navales de la Unión, almirante Pratt, al prestar declaración ante la comisión de Asuntos Navales de la cámara de representantes, aseguró que sería inútil esperar que la marina norteamericana iguala a la británica, si no se toman medidas para fomentar el desarrollo de la marina mercante.

EL FASCISMO AUSTRIACO

VIENA, 16 — El príncipe Starhemberg, jefe de los fascistas austriacos, ha aceptado la dirección del "Oberland" austriaco que es una rama de una organización de soldados bávaros, que propicia la unión de Baviera, Austria y Hungría, bajo un rey bávaro de la dinastía de los Wittelsbach.

RIKOV SERA REEMPLAZADO EN SU CARGO

MOSCU, 16 — El primer comisario Rikov es posible que pronto sea reemplazado en su cargo en vista de las graves críticas que se le hacen en todo el país por sus anteriores actividades en el grupo de la derecha.

MOSCU, 16 — El consejo de los comunistas del pueblo abolieron el comité.



RYKOV

ariato del Interior, cuyos asuntos pasarán a repartirse entre los otros comunistas.

SERA REORGANIZADA LA ADMINISTRACION

MOSCU, 16 — La agencia Tass anuncia que el gobierno del Soviet procederá a la reorganización general de la administración.

En casi todas las regiones, sobre todo en el norte, han estallado huelgas, motines y revueltas. — Los disturbios continúan aumentando en toda la península: — En Huelva libraronse combates entre huelguistas y las tropas. — Se desconfía de las informaciones que suministra el gobierno

MADRID, 16 — A las 8 de hoy la guardia civil montada entró a prestar servicio de vigilancia, en igual forma que ayer, retirándose las fuerzas de ingenieros y lanceros, colocadas en los lugares estratégicos desde el medianoche.

Esas medidas tomadas por el gobierno son consecuencia de la declaración del estado de guerra. En una visita efectuada en los barrios extremos no se ha notado nada anormal, advirtiéndose que los obreros continúan trabajando, dando la impresión de que el día transcurrirá pacíficamente en Madrid.

Huelgas, motines y revueltas

LONDRES, 16 — La Exchange Telegraph, sin confirmación, ha recibido noticias de Barcelona, por vía París, en las que se anuncian que han estallado motines, revueltas y huelgas en todas partes de España, "teniendo indicios de que todos estos movimientos han sido simultáneos y que gran cantidad de personas se hallan envueltas en el mismo".

Se anuncia que la policía de Barcelona ha sido reforzada con seis mil guardiaciviles.

BILBAO, 16 — La huelga general proclamada en Bilbao, parece extenderse hoy a toda la región del norte de España.

HENDAYA, 16 — Las ciudades en las cuales se han declarado huelgas son: Santander, San Sebastián, Bilbao, Lérida, Barcelona, Zaragoza, Jaén, Cádiz, Sevilla, Huelva, Gijón y Valencia.

Se teme que el pan y los víveres escaseen pronto.

Es crítica la situación

TOLOSA, 16 — Los refugiados españoles que huyendo ante la revolución llegan a Francia, dicen que la situación es crítica, tanto para la dinastía como para el gobierno.

Los ferrocarriles que van a España pasando por Aix-les-Thermes y Canfranc están estrechamente vigilados y no llegan trenes de carga de la península ibérica.

Se informa que numerosos refugiados cruzan la frontera por los pasos de los Pirineos, especialmente en las regiones Oloron, Saint Girons y Bourgnade.

En Valencia

HENDAYA, 16 — Los republicanos aseguran que Valencia se halla en manos de los rebeldes, que ejecutaron a tres generales leales al gobierno de Madrid.

Se desconfía de las declaraciones del gobierno.

PARIS, 16 — El corresponsal del diario "Le Temps" en Madrid dice que los comunicados optimistas del gobierno español no tranquilizan a los habitantes de la capital española, agregando: "El hecho es que nada se sabe en definitiva respecto a las condiciones de otras partes de España. Es poco seguro deducir algo basándose en el hecho de que ayer la situación fué favorable al gobierno."

Manifestaciones antimonárquicas

HENDAYA, 16 — Se informa que en Bilbao el pan se agotó ayer y que los pañuderos no trabajan. El comercio está cerrado.

Irón está también todavía sin pan y los comerciantes de Hendaya evitan apesadumbrados ese artículo a través de la frontera.

En Santander las tropas leales al gobierno, con ametralladoras rifles, gases lacrimosos y bombas explosivas, patrullan la ciudad, sofocando los disturbios que se producen en toda la capital. La muchedumbre corre por las calles gritando: "Viva la república, muera el rey".

La mayoría de los manifestantes

El palacio de gobierno de Valencia fué bombardeado por aviones rebeldes

eran obreros que llevaban pistolas y que al invadir la ciudad cantaban La Marsellesa.

En todo Madrid ayer el servicio secreto allanó muchas casas de los liberales, jefes de organizaciones obreras y universitarias realizándose numerosos arrestos y confiscándose armas.

Las cárceles de Madrid están repletas y muchos han tenido que ser colocados en los cuarteles militares.

Se dice que en Madrid, durante la reunión del gabinete, Viguri y Estrada protestaron por la ejecución de los jefes rebeldes en Huesca y anunciaron que presentarían sus renuncias, aunque no anunciarían esa decisión pública.

creen que en todo el país no habrá más atentados ni intentos de disturbios.

PARIS, 16. — Oficialmente se informa que las comunicaciones telefónicas y telegráficas con Madrid han sido suprimidas.

En San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 16. — Las fuerzas juveniles que se han desencadenado hoy en el norte de España, parecen haber mitigado el ardor republicano, pero todas las autoridades civiles han entregado sus cargos a los gobernadores militares.

Por qué fracasó el complot de Cuatro Vientos

LISBOA, 16 — El general Quijeto de Llano, que tan activa parte tomara en los sucesos desarrollados ayer en el aeródromo de Cuatro Vientos, concedió una entrevista durante la cual dijo, entre otras cosas: "El fracaso de la revolución se debe a ese pobre y atolondrado Galán, que con su imprudencia e improvisación desbarató todos nuestros bien estudiados planes, reclutando elementos que no supieron cumplir con sus compromisos y que con su nerviosidad precipitaron los acontecimientos en forma deplorable."

El pobre Galán, agregó el general de Llano, padecía la obsesión de querer ser siempre el primero, y en esta ocasión hubiérase dicho que desobedeció algo más que la misma república y decidió salir tres días antes de la fecha indicada para el movimiento general, y las medidas represivas del gobierno y la acción de la policía se ocuparon del resto.

Al preguntar cuál era el objetivo de la revolución, el general Quijeto de Llano contestó: "Pues, sencillamente, el establecimiento de la república y del nuevo orden constitucional", y agregó que el papel del ejército es, en nuestra opinión, el de quedarse en los cuarteles, pues entendemos que es un órgano de defensa de la patria y no un instrumento gubernamental. Queremos, además, que el poder esté en manos de los civiles, y como la monarquía se ha sentido más fuerte con el apoyo de la dictadura, nosotros vivimos los ojos hacia la república, en busca de nuevos horizontes de libertad.

España sufre todavía por la obra de Primo de Rivera y de Berenguer, los cuales han alejado del gobierno a los hombres que por su devoción al estudio de los problemas nacionales eran los únicos capaces de hacer buena política."

Agrega el general de Llano: "Convencidos de la capacidad administrativa del actual gobierno y aun del mismo ejército, levantamos bandera de rebelión con los ojos fijos en el porvenir de España, porque, deseando que cada uno ocupase su lugar, queríamos devolver el prestigio al ejército y entregar el gobierno a los civiles, que bajo la égida republicana salvaría a la nación de la desgracia y de la decepción."

Terminó la entrevista con estas palabras: "No tengo nada más que agregar si nada que decir, toda vez que desde que crucé la frontera, no soy más un revolucionario."

LO QUE DICE FRANCO

LISBOA, 16 — El aviador Franco hizo un informe a las autoridades describiendo el fracaso del complot para establecer la república, diciendo: "La revolución general en España debía estallar, según se tenía proyectado, ayer a las 6 de la mañana. Desgraciadamente, la actitud indiscreta del capitán Galán desbarató nuestros planes y puso en aviso al gobierno. A pesar de ello tomamos sin derramamiento de sangre posesión del aeródromo de Cuatro Vientos, colocando a los oficiales que no eran partidarios del movimiento bajo custodia y preparamos la defensa del aeródromo. Despachamos varios aviones sobre la ciudad y especialmente sobre los cuarteles para que lanzasen proclamas, abogando por la adhesión a la causa republicana. La ayuda que se nos había prometido fracasó, y poco después de las 9 la artillería leal al gobierno inició un fuerte bombardeo contra el aeródromo. Encontrando que nuestra situación era insostenible, izamos bandera blanca. Algunos humos, en aviones y otros se rindieron. Cuatro aviones pasaron la frontera de Portugal, siendo encarnizadamente perseguidos por una escuadrilla aérea y bombardeados por los cañones anti-aéreos."

blicamente hasta que la situación se hubiese tranquilizado.

Prisión de líderes socialistas

MADRID, 16. — Las fuerzas patrullan constantemente Madrid. El gobierno continúa considerando como que ha abortado el movimiento revolucionario. El ejército sigue leal en todas partes del país, según todos los informes recibidos. En algunas ciudades siguen los movimientos huelguísticos, pero el gobierno dice que domina en todas partes la situación.

Nadie sabe cuánto durará el estado de guerra, pero éste seguirá por cuanto tiempo lo consideren preciso las autoridades, hasta asegurar el orden y la tranquilidad.

Los más importantes jefes socialistas están presos. Las autoridades

Los habitantes, al amanecer, encontraron la ciudad cubierta de carteleas en las cuales se proclamaba la anulación de todos los derechos constitucionales.

El gobernador civil, más bien de mala gana, publicó un corto comunicado anunciando a la población que había dejado de ser autoridad. El gobernador militar, Fernando Rich, por su parte, publica una larga proclama diciendo que, en vista de la rebelión que ocurrió ayer en la ciudad, ahora ésta se encuentra bajo la ley marcial, que todos los derechos constitucionales han quedado suspendidos, que se prohíbe la publicación de los periódicos e igualmente la reunión de gente en las calles.

La ciudad está tranquila, pero da toda la apariencia de vivir bajo el temor de la inseguridad. Policía montada

HA SIDO CRITICADA LA LEY DE ARANCELES EN LA UNION DISMINUYERON LAS EXPORTACIONES

WASHINGTON, 16 — El senador demócrata por Texas, Connolly, impuso la reciente afirmación formulada por Smoot, de que la ley de aranceles se ha "justificado" por sí misma. Dijo que Smoot no ha considerado el volumen del intercambio comercial, ni considerado que la marcada declinación de las exportaciones resulta de las medidas de represalia adoptadas por los países extranjeros contra los aranceles norteamericanos. El senador dijo además:

"Puede Smoot hallar alguna justificación de su ley de aranceles en el hecho de que durante octubre de 1930, los Estados Unidos vieron reducirse sus exportaciones en 200.514.000 dólares con respecto al período correspondiente del año anterior? Hay alguna justificación en el hecho de que mientras el pueblo de los Estados Uni-

dos pagó mayor cantidad de dinero al Tesoro sobre las importaciones de azúcar, vendió 200 millones de dólares menos en mercaderías exportadas? ¿Cómo puede verse una justificación en la declinación registrada durante los diez primeros meses de 1930, en las exportaciones, que ascendieron a 1.032.000.000 de dólares, y las importaciones, que se redujeron en los mismos diez meses a 1.101.523.000? Estas cifras sólo demuestran la existencia de barreras aduaneras contradictorias y absurdas. Explican el duro castigo que sufren la industria y los consumidores. Se nos dijo que la ley de aranceles salvaría a los Estados Unidos de la crisis mundial. Debían ser el dique que detuviera la ola de la depresión comercial, pero no nos pudo salvar en los difíciles momentos actuales."

da y armada de rifles, circula por las calles, y todos los edificios públicos están rodeados de soldados.

HENDAYA, 16. — El gobierno español continúa haciendo todos los esfuerzos posibles para proteger el transporte de los artículos alimenticios a través de España, y trata de aprovisionar a las ciudades más grandes, por medio de camiones del ejército, fuertemente custodiados.

Fuó el último en huir

MADRID, 16. — Según las declaraciones prestadas ante el juzgado militar, por los sublevados en el aeródromo de los Cuatro Vientos, todos coinciden en que el último en elevarse, cuando ya los cañones bombardeaban el aeródromo, fué el comandante Ramón Franco.

Este salió casi a ras del suelo, cayendo a su alrededor algunos proyectiles. En esa forma continuó casi un kilómetro, e inmediatamente después tomaba altura.

MADRID, 16. — En los círculos políticos y diplomáticos se dice que el gobierno español, en conocimiento de la Ley Internacional y de los precedentes ya sentados en casos análogos, no solicitará del gobierno portugués la extradición de Franco y de los demás jefes, por ser un delito de carácter político, opinándose, pues, que no se haría lugar a la entrega.

El presunto gabinete republicano

PARIS, 16. — Se anuncia que en los camiones repartidos por los repu-

blicanos de España, se proponía el siguiente gabinete:

Alcalá Zamora, primer ministro y ministro de marina; Miguel Maura, del Interior; Fernando de los Ríos, de Instrucción pública; Largo Caballero, de Trabajo; Indalecio Prieto, de obras públicas; Manuel Azaña, de guerra; Alejandro Lerroux, de relaciones exteriores; Marcelino Domingo, de economía, y Alvaro Albornoz, de Justicia.

Incidente en un cuartel

PERPIGNAN, 16. — Noticias recibidas telefónicamente desde España, informan que entre los soldados de un cuartel en Huelva, se suscitó una discusión sobre el momento, librándose una lucha, que se generalizó, amenazando convertirse en un conflicto serio, hasta que el resto de las tropas que se hallaba afuera, restauró completamente la calma.

Advertencia a la población de Barcelona

PERPIGNAN, 16. — Se anuncia que varios aviones volaron sobre la ciudad de Barcelona, hoy a mediodía, dejando caer volantes dirigidos a los republicanos, previniéndoles que se guardaran de las represalias, y encomendándoles que evitasen conflictos con las patrullas de soldados que andaban por las calles, quienes tenían ordenes de abrir el fuego inmediatamente.

Los comercios, prácticamente, se hallan cerrados y durante las horas de la tarde los cafés y restaurantes se hallan vacíos.

Aviones rebeldes bombardearon el palacio de gobierno en Valencia

LISBOA, 16. — Informaciones de buena fuente procedentes de la frontera española dan cuenta de que en Huelva se han librado sangrientos combates entre huelguistas y tropas, habiendo resultado numerosas víctimas.

En Valencia, aviones rebeldes bombardearon el palacio de gobierno.

Comentarios de la prensa estadounidense

NUEVA YORK, 16. — Los editoriales que sobre la situación en España publican todos los matutinos dicen que parece haber una falta de cohesión entre las varias facciones antimonárquicas, pero se anticipa que, eventualmente, un movimiento bien organizado, resultará de todos estos rebeldes se fuerzan republicanos.

El "New York Times", cree que del

Las propiedades del ex sultán de Turquía

CONSTANTINOPLA, 16. — El tribunal de arbitraje anglo-turco resolvió de la cuestión, rechazó las reclamaciones formuladas por los herederos del ex sultán de Turquía, Ahmed Hamid en contra del gobierno británico en lo que respecta a las propiedades del extinto, que están valuadas en 14 millones de libras esterlinas.

SIGUE SIENDO GRAVE EL ESTADO DE POINCARÉ

PARIS, 16. — Continúa inspirando inquietud el estado de salud de Poincaré.

Numerosos amigos y personalidades concurren al domicilio del ex presidente de estado para inquirir noticias sobre la marcha de su enfermedad, entre los que merecen mención al embajador de Italia, conde Marone, el conocido abogado Henri Robert, los señores M. Quastel, ministro de salud pública, y el presidente del Senado, Doumer.

Este último declaró a la salida que Poincaré sufre de una extrema debilidad; pero añadió que en su opinión no había por qué alarmarse, y se advertir que los periodistas, cuando hablan sus palabras, Doumer añade: "claro está que no se pueda pensar nada por el momento, y por otra parte no soy médico".

PARIS, 16. — El estado de salud del ex presidente Poincaré, a las 11 de la mañana "satisfactorio y algo mejor", según declaró el profesor Marreaux.

Con ello se niegan los rumores, ya confirmados, que circulaban temprano, particularmente en la Bolsa, de que Poincaré había fallecido a las 9, pero que no se había anunciado a noticia.

LAS NEGOCIACIONES RUSO-CHINAS

MOSCU, 16. — Se ha producido una nueva ruptura en las negociaciones chino-soviéticas y la delegación china ha comunicado al comisariado de relaciones exteriores que partirá su viaje de regreso a su patria.

BOLIVIA

La campaña presidencial

LA PAZ, 16. — Se anuncia que mañana partirá para el interior el jefe en excursión de propaganda política el general Ismael Montes.

El señor Montes se propone anunciar la candidatura de los señores Salamanca y Tejada Zorzano para presidente y vicepresidente de la república en el próximo período presidencial.

DIFICULTADES A LA INMIGRACION ITALIANA

Cierre de los puertos austríacos y brasileños

ROMA, 16. — El primer ministro austríaco, Schuller, y su esposa, partieron en dirección a Nápoles, donde permanecerán varios días antes de emprender viaje de regreso a su patria.

Llama la atención el hecho de que los diarios no dicen nada respecto a la entrevista que debía tener con Mussolini y acerca de la cual se habían fundadas esperanzas de que el incidente surgido con motivo de la detención en puertos austríacos de grupos de inmigrantes italianos hubiese tenido un arreglo satisfactorio.

En cambio, los diarios, en sus ediciones de hoy, admiten sin más comentarios que la entrevista no se realizó y que en las esferas oficiales predomina la convicción de que Austria no modificará en absoluto su política inmigratoria.

Si a la clausura de los puertos austríacos se añade la reciente disposición del gobierno federal del Brasil, que resolvió no admitir inmigrantes durante el período de un año, tendrán perspectivas nada halagadoras para la emigración italiana, salvo excepción de la Argentina ya que sabe dónde dirigirse.

UN ASALTO AUDAZ

PITTSBURGH, 16. — Solo habían armado con rifles y pistolas los miembros de la Manchester Savings Trust Company.

Según las primeras noticias recibidas, los bandidos habrían escapado con 50.000 dólares, aproximadamente.

"continuo jugar con pólvora, una explosión ocurrirá algún día", y el "New York World" dice que "una temporada de descontento, culminada con los actuales disturbios, es la señal de una época de dificultades que resulta el curar los peligros de la depresión, mediante la esterilización de la capacidad de un gobierno progre-

Declaróse la huelga general en Barcelona

MADRID, 16. — El ministro Maura ha manifestado que se ha declarado la huelga general en Barcelona, pero que el país continúa sin incidentes, reinando tranquilidad. Noticias también que en otras provincias existen conflictos los que siguen en estado de latencia a mejorar.

Agregó que a las 20 horas dará una nota detallada, informando a la opinión sobre los acontecimientos.